

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXIV-Número: 26.489

Viernes, 19 de noviembre de 1982

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 21 2640 - 41 - 42 • Dep. Legal: AV-5-1958.

Precio: 30 pesetas

Federico de Carvajal resaltó la madurez del pueblo español

REUNIDA LA MESA DEL CONGRESO



Con el objeto de fijar el calendario de las próximas sesiones plenarias y de estudiar la adscripción a las comisiones de los diputados de los diversos grupos parlamentarios, se ha reunido esta mañana, por primera vez la Mesa del Congreso de los Diputados, bajo la presidencia de su titular, Gregorio Peces Barba.

Por su parte, José Federico de Carvajal, nuevo presidente del Senado, que fuera elegido senador por Avila el 15 de junio de 1977, destacó ayer en su discurso la madurez conseguida por el pueblo español. (Página 13).

GRAN FIESTA DE LOS PENSIONISTAS DE AVILA Y BARCO DE AVILA



Lumbreras

La Residencia de Pensionistas de nuestra capital fue el escenario de una gran fiesta de hermanamiento entre sus componentes y los del Hogar de Pensionistas de Barco de Avila, que tuvieron una comida de confraternización, proyección cinematográfica, regalos y entrega de una placa por el Presidente de la primera, don Casimiro Salvador al segundo, don Florencio Alvarez.

Clausuró la jornada el director del INSERSO, don Mariano Martín Lozano. Hoy, siguiendo con las actividades programadas en esta semana Internacional de homenaje a los Mayores", los

residentes de Avila realizan una excursión a Burgos, acompañados por su director, don Jesús Baena.

Chocado *Confecion para dama*

LA MODA DE OTOÑO

TODOS AL MAS BAJO PRECIO

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

EL MINISTRO DEL INTERIOR EN AVILA

Con el objeto de visitar el estado actual de la nueva Escuela Superior de Policía, llegó esta mañana a nuestra capital el ministro del Interior, don Juan José Rosón, acompañado de altas personalidades de su departamento.

El ministro del Interior, que aparece en la foto de archivo de EL DIARIO DE AVILA en un momento de su anterior visita a nuestra ciudad, llegó a las 11,30 de esta mañana a la Escuela de Policía, donde tras ser recibido por las primeras autoridades locales y provinciales, clausuró el 8.º curso de preparación antiterrorista.



Lumbreras

REUNION CIENTIFICA DE 150 VIROLOGOS

Ciento cincuenta virólogos de las especialidades de Medicina, Botánica, Veterinaria, etc. y entre los que se encuentra el director del Centro Mundial de la Gripe, de Londres, se han reunido a las 9,30 de esta mañana en el Colegio de Medicina de nuestra capital, para llevar a cabo la IV Reunión Científica del Grupo de Virología de la Sociedad Española de Microbiología (SEM).

En las reuniones, que se extenderán a mañana, tratan temas como el de la gripe, infecciones víricas, transmisiones, etc.

Con Concha Velasco y Paco Rabal, bajo la dirección de Josefina Molina

Comenzó el rodaje de "El Castillo Interior"



Lumbreras

A las 11,30 de la mañana de ayer, Josefina Molina, pronunció una palabra esperada durante mucho tiempo en Avila: "Acción".

Un buen grupo de actores, entre ellos Concha Velasco, Paco Rabal, María Massip y Lina Canalejas se ponía en movimiento para dar vida a la obra "El Castillo Interior", de Santa Teresa.

Por fin comenzaba el anun-

ciado y postpuesto rodaje de esta gran obra de Televisión Española.

El acontecimiento hizo venir a Avila al propio director de Televisión, Miguel Angel Gozalo; al director del departamento de Producciones Asociadas, Juan Manuel Martín de Blas y a otros altos cargos del ente público.

Página 16

EL IMPUESTO SOBRE SOLARES (VI) CASOS PRACTICOS

En primer lugar vamos a analizar las variaciones del valor del metro cuadrado de terreno en Avila, a partir del año 1950, tomando como base de nuestro estudio los Indices de Valores que, para aplicación del Impuesto de Plusvalía, tiene aprobados su Ayuntamiento.

Para nuestros fines, entendemos ser suficiente un muestreo sobre el total de las calles y plazas inventariadas en el último Índice de Valores para el bienio 1981-1982, y para que nadie pueda tacharnos de parciales, de que intentamos desfigurar los resultados mediante una selección interesada de datos, optamos por tomar como base de ese muestreo las calles y terrenos inventariados en las cuatro primeras letras del alfabeto, o sea, los que empiezan por A, B, C, y D, con un total de 126 calles.

Hemos sumado los valores de todas ellas en cada trienio, y las sumas resultantes se han dividido por 126, obteniendo así el valor medio del metro cuadrado.

En el **CUADRO N.º 1**, vemos como en el término de 30 años, es decir, de 1952 a 1982, el precio medio del metro cuadrado de terreno ha pasado de 31 pesetas, a 4.128 pesetas, lo que representa un porcentaje de incremento de 13.216 por 100, o sea que cada 100 pesetas de 1952 se han convertido en 13.316 pesetas de 1982.

Esta curva de crecimiento, reflejada en el gráfico del **CUADRO N.º 2**, en el que el eje de abscisas lo forman los trienios, y en el eje de ordenadas figuran las pesetas, es verdaderamente alucinante, como ustedes mismos pueden comprobar. No es una curva ascendente normal, sino con propulsión a chorro.

Y para que se vea que no exageramos, y puesto que se trata de un porcentaje medio, obtenido del conjunto de las primeras 126 calles detalladas en el Índice, vamos a tomar ahora una de ellas, la Calle de BurgoHondo concretamente por ser calle del extrarradio abundante en solares, y vemos en el **CUADRO n.º 3** que el porcentaje del incremento del valor de cada metro cuadra-

do, en ese mismo período de tiempo, al pasar de 12 a 5.200 pesetas, ha sido del 43.233 por 100.

Estudiando la variación del Índice del coste de la vida, hoy llamado de Precios al Consumo, entre Enero de 1950 y final de Diciembre, y vemos el **CUADRO n.º 4** vemos que el porcentaje de variación acumulado es de 1.513 por 100, o sea que el valor adquisitivo de una peseta en 1950, es igual al de 16 pesetas al final de 1981.

Las 31 pesetas de valor medio del metro cuadrado de terreno en 1950, equivaldrían a 500 pesetas Diciembre de 1981, no a 4.128 pesetas como se deduce del Índice municipal.

Y si nos referimos a la Calle de BurgoHondo, las 12 pesetas de 1.950 serían ahora 193 pesetas, no 5.200 pesetas como marca el índice de Valores.

Con toda esta argumentación y demostración matemática, no se pretende discutir si el valor ultimamente asignado por el Ayuntamiento a los terrenos y solares en el Índice, es o no es el **valor corriente** en venta, único que debe incluirse en los Indices de Valor. En unos casos el valor del Índice quizás no llegue a ese valor corriente en venta, pero en otros muchos casos seguramente rebasará a éste.

Por ejemplo, en la Carretera de barco de Avila, desde la salida de la Capital hasta el límite del término municipal los terrenos situados a ambas márgenes, con una profundidad de 250 metros contados desde el eje de la carretera, están valorados a 250 pesetas el metro cuadrado, lo que supone valorar la hectárea de suelo agrícola a 2.500.000 pesetas; y el resto del terreno, sito a mayor distancia de 250 metros, se valora a 50 pesetas, o lo que es igual a 500.000 pesetas la hectárea.

Considerando solamente los terrenos próximos a la Capital, clasificados como urbanizables o de reserva urbana, en tanto no se transformen en verdaderos solares, habrá que tener en cuenta su rentabilidad a efectos de calcular su valor corriente en

venta, dado que siguen conservando su naturaleza rústica, su destino agrícola, no obstante la artificiosa y a veces interesada clasificación legal.

Podrá darse el caso de que un propietario de terreno clasificado como urbanizable, terrenos generalmente espaciosos por razón de su primitivo destino agrícola o ganadero, venda excepcionalmente una parcela a precio de solar, incluso a más de lo figurado en el Índice, pero esa misma excepcionalidad se opone al criterio de valoración que la Ley impone a los Ayuntamientos, que es el de considerar el valor corriente en venta, no el valor excepcional o especulativo.

Y no olvidemos que ese mismo propietario, por el resto del terreno no vendido, valorado a esa exorbitante cifra de 2.500.000 pesetas/hectárea, tendrá que abonar cada año el impuesto sobre solares, impuesto claramente confiscatorio que acabará arruinándolo puesto que la deuda tributaria, progresivamente desbocada, excederá con mucho la rentabilidad de la finca, como veremos en algún caso de los que vamos a exponer.

Vamos a someter a la consideración de ustedes, cuatro casos reales. En ellos, el Ayuntamiento ha liquidado el impuesto sobre solares por los años 1970 y 1980, por lo que tenemos datos ciertos de la cuota tributaria.

Con respecto a los años 1981 y 1982, pendientes de notificación a los interesados, haremos el cálculo partiendo de los datos, también ciertos, que poseemos: el valor del metro cuadrado para este segundo período bianual.

Para años sucesivos también conocemos los tipos, y en cuanto a las bases las iremos estimando mediante un incremento de las actuales, incremento de un módico 20 por 100 bianual, bastante inferior al porcentaje de variación del coste de la vida, pero que nos bastará para demostrar la irracionalidad del impuesto y su naturaleza confiscatoria.

En el **Caso cuarto**, se han considerado las dos formas posibles de imposición: Con y sin Plan Parcial aprobado.

(Continuará)

José María Hercilla Trilla
Asesor jurídico de la Cámara de la Propiedad Urbana.

"LOS JOVENES SOMOS ASI"

Cruz Roja de la Juventud en una campaña de difusión del departamento de Actividades pretende acercarse y darse a conocer a los lectores avilenses, y por eso vamos a exponer en este primer artículo y en los sucesivos que irán apareciendo en estas páginas periódicamente, bajo el título genérico de "Los jóvenes somos así", nuestro trabajo y los temas que más nos preocupan. Queremos dar la verdadera imagen de los jóvenes, porque no todas las noticias sobre nosotros, los jóvenes, están relacionadas con el gamberrismo, la droga, el pasotismo, y otros muchos problemas que nos atribuyen.

La mayoría de los jóvenes no dan esa imagen tan deplorable, la juventud promete, y se inquieta ante los problemas de la sociedad. Todos sabemos la despreocupación que nuestra sociedad, en general, asigna a los jóvenes, tanto a nivel de ocio, como en

los demás problemas que padece. En Cruz Roja de la Juventud, queremos demostrar que los jóvenes también sabemos ser responsables y que nos preocupamos por una sociedad de la que formamos parte.

Cruz Roja de la Juventud es una Organización Juvenil, basada en estos siete principios: Humanidad, Imparcialidad, Neutralidad, Independencia, Caracter voluntario Unidad, y Universalidad; creemos que estos principios, nos dan la razón al pensar que el joven se preocupa por la problemática de la sociedad aunque esto es tan solo teoría, y para que estos principios sean cada vez llevados con más frecuencia a la práctica.

Sería bueno, que tú joven avilense, colaboraras con nosotros; porque Cruz Roja de la Juventud es de todos para todos.

Coordinación de Actividades de C.R.J.

J. Luis Movilla Manrique

MEDICO OCULISTA

Consulta diaria, tardes (Excepto sábados)

LENTES DE CONTACTO

Avda. de Portugal, 8 - 2.º B.

TELEFONO: 21 34 73

AVILA

C.S. N.º 1

JOSE ESTEBAN ANTON

PODOLOGO

AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...

—Ortopedia.

Plantillas a medida,

ortosis, prótesis, etc.

Consulta diaria previa

petición de hora.

Teléfono: 22 16 21.

Paseo San Roque 27-1.º C.

VP-8.



AYUDAS ESPECIALES POR LA ADVERSA CLIMATOLOGIA EN 1982

SIN INTERESES PARA LOS AGRICULTORES
Acuerdo del Consejo de Ministros 30-7-82

La CAJA RURAL PROVINCIAL DE AVILA, como entidad colaboradora del Banco de Crédito Agrícola, comenzará en breves fechas a abonar los **PRESTAMOS SIN INTERESES** a los socios que tienen entregado el **CERTIFICADO DE DAÑOS** expedido por el Ministerio de Agricultura.

Recordamos a nuestros socios, que el plazo de admisión de los **CERTIFICADOS DE DAÑOS** quedará cerrado el próximo día 15 de diciembre.

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4. (Junto al Grande)

Teléfono: 21 19 82

C.M. n.º 12.

Venta de pisos a 30 m. del Paseo de San Roque

C/ Milicias 4, 6 y 8

LLAVE EN MANO

- Calefacción y agua caliente centrales
- Parquet de roble
- 2 cuartos de baño
- 3, 4, dormitorios
- Amplio y cómodo garaje, comunicado directamente por ascensor con vivienda
- Mucha calidad, precio moderado.

FACILIDADES DE PAGO Y DE HIPOTECA CON LA CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS DE AVILA

Compre también plaza de garaje, sólo si lo desea
Información: en obra. Telf.: 22 41 08 (incluso sábados tardes).

VENDE CONSTRUCTORA AMBLES, S.A.

60 PROFESORES DE E.G.B. EN LA IV ASAMBLEA DE EDUCADORES CRISTIANOS

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA NACIONAL PARA EL PRESENTE CURSO.

Sesenta Profesores de EGB, miembros del Movimiento de Educadores Cristianos, acompañados por los sacerdotes que les prestan la orientación religiosa, asistieron en la Casa Diocesana de Ejercicios, a la presentación de la Campaña para el presente curso y que se lanza con el slogan "Comunidad desde la acción".

Después de la oración inicial se informó a la Asamblea sobre los trabajos realizados durante el curso anterior. Seguidamente, don Felipe Fernández Alía, consiliario diocesano de este Movimiento de E.C., expuso ampliamente las claves de la Campaña, contenidas en los términos "comunidad" y "acción".

Los educadores cristianos están convencidos de que el rendimiento escolar está en proporción directa a la con-

ciencia profesional y a las motivaciones con que cuente el profesor. A partir de ahí, en la Escuela o en el Colegio todo será imaginación y creación posible y hasta fácil.

Los Educadores Cristianos consideran que la fe en Jesús les acerca más a los niños, a los compañeros, a los padres, y al mismo pueblo o barrio. Su actividad será expresión externa del convencimiento de que "somos lo que hagamos". Rechazados, por principio, la insolidaridad y deseamos ser manos que se unen a otras para levantar el nivel de rendimiento escolar.

La Asamblea elaboró una tabla de necesidades más urgentes en la comunidad educativa, referidas al sector humano y estructural, sin olvidar el análisis de las actitudes de

los Educadores. Para ellos traducido a lenguaje cristiano, era como la voz de Dios que desafía en las necesidades aparecidas en la Escuela, en la familia o en el pueblo.

Se hicieron propuestas concretas como caminos para comenzar a andar este curso. Se marcaron posibles itinerarios que pasarían por el compromiso de los miembros de los diferentes grupos hasta tomar plena conciencia de las exigencias individuales y comunitarias, siguiendo por las acciones que es preciso pensar y realizar con los educandos y sus entornos familiares y locales.



FUNERAL EN LA SANTA APOSTOLICA IGLESIA CATEDRAL

Con motivo del aniversario del fallecimiento de Francisco Franco Bahamonde y José Antonio Primo de Rivera y demás Caídos por Dios y por España, el próximo día 20 de noviembre, sábado, a las 7,30 de la tarde, tendrá lugar un solemne Funeral en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, aplicado en sufragio de sus almas y que le dedican un grupo de abulenses.

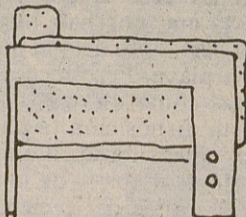
MADERA - DISEÑO

mobiliario - decoración - interiores -
c/ eduardo marquina, 20 - avila -
21 27 74

Juan Carlos delgado manrique

- COCINA
- OFICINA
- MURALES
- COMPLEMENTOS

BASTIANO



TOBIA SCARPA

José López Hernández

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES REUMATICAS

Previa petición de hora.

C/ San Juan de la Cruz, 7

Teléfono 22 22 90

Consulta de 11 a 2.

C.S. 341

VIDEOCLUB

¡¡SOLAMENTE POR 1.500 PTAS. AL MES!!

—Puede usted cambiar su película de video todos los días.

—Sistema VHS y BETA.

—Pasamos películas de proyector a cintas de video.

VITESA

PASEO DE SAN ROQUE, 25. TLF. 22 02 68

GLOSAS AVILESAS

★ PAISAJE CATALOGADO POR LA UNESCO.

★ EL KILOMETRO QUINCE DE LA CARRETERA DE MUÑICO, ESCENARIO DE EXCEPCION.

★ DESAPARECERA UN VIEJO Y MOLESTO CARTEL.

HACE escasos días hablábamos en esta sección de la posibilidad de que la nueva vía abierta en las proximidades del Arco del Carmen para la ceremonia del Papa fuera aprovechada para vía de acceso a la ronda de la muralla. Un cualificado amigo me ha recordado que esa zona al parecer está catalogada por la Unesco como paisaje único o pintoresco y así es mirado desde los Cuatro Postes y por tanto no cabe tal posibilidad. Además de esa poderosa razón hay otra no menos importante: hacer que la ciudad sea preferentemente para los ciudadanos y ésto sí que es un buen motivo para dejar las cosas como estaban antes de los actos multitudinarios.

EN la zona próxima a la bajada del Alférez Provisional y Paseo de San Roque se está montando la infraestructura, para la instalación de alumbrado público por farolas. Hay quien se desespera, porque ha sido necesario realizar cortes en algunos puntos de las calles en cuestión y los vehículos padecen las consecuencias, pero hay que pensar que ese es un mal menor y circunstancial en favor del embellecimiento de esta parte de la capital.

ALGUNOS peatones y conductores se han dirigido a nosotros para que hagamos una llamada de atención a los profesores de alguna Autoescuela, a fin de que no utilicen con tanta frecuencia en sus enseñanzas las calles céntricas de la capital, especialmente en las horas de mayor tráfico, por los problemas que a veces provocan, a causa de la falta de pericia suficiente de sus alumnos. Ya se sabe que es necesario que los futuros conductores se habitúen a todas las situaciones de la circulación, pero se entiende que los que pasen por esas zonas de mayor intensidad circulatoria deberán de ser los más aventajados y expertos, para producir los menos inconvenientes al resto de los conductores y a los propios peatones.

COMO informamos en otro lugar de este periódico el kilómetro quince de la carretera de Muñico ha sido escogido como escenario para rodar las primeras tomas de la serie de Televisión Española sobre Santa Teresa. Creemos que la razón de esta elección estriba en que esa zona se conserva en su paisaje en condiciones similares a las de la época de la Santa Reformadora.

TODOS los abulenses, pero muy especialmente quienes mantienen con la ciudad del Tormes lazos más próximos, están de enhorabuena, porque al fin van a llevarse a cabo las obras de mejora necesarias en la carretera Avila-Salamanca hasta San Pedro del Arroyo. No obstante el tráfico intenso que registra este tramo estaba en pésimas condiciones, lo que se agravaba con las heladas. Al fin desaparecerá ese cartel infamante que tanto a la salida de Avila, como a la de San Pedro del Arroyo anunciaba: "23 kilómetros en mal estado", cartel mortificante para unos y de indicación de desvío para otros.

G. Z.

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo de Don Carmelo, 22, 1.º-B. Teléfono: 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio)

C.M. nº 5.

José Luis Ramos Guerreira

TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA

Consulta previa petición de hora.

Av. José Antonio, 8. 1.º Dcha.

Teléfono: 22 42 61

Avila

C.M. nº 21



...Mira que suerte Melanio, me ha tocado un despertador en la tómbola.
¡Vaya una cosa! A mí me toca uno todas las mañanas.

Electrodomésticos JUANITO

Duque de Alba, 3 Teléfono: 22 86 13 AVILA

LA CIUDAD

Esta tarde, y a cargo de José Luis Gutiérrez

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE MIGUEL ANGEL ESPI Y PRESENTACION DE "LOS POEMAS DE AVILA Y SOLEJAR DE LAS AVES" DE JACINTO HERRERO

A las 20 horas de esta tarde, en la sala de arte de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad —Pasaje de Reyes Católicos—, será inaugurada en un mismo acto la exposición de M.A. Espi y presentado el libro de Jacinto Herrero "Los poemas de Avila y Solejar de las Aves". El libro ilustrado por Javier Paradinas y Miguel Angel Espi, ha sido editado con la valiosa colaboración de la Institución Gran Duque de Alba y del Excelentísimo Ayuntamiento de Avila, por sus autores.

Con tal motivo recogemos en nuestras páginas las palabras del escritor y ensayista José Jiménez Lozano en el catálogo de la exposición, y del libro reproducimos los datos bibliográficos del autor y el prólogo del mismo, original de José Luis Gutiérrez.

MIGUEL ANGEL ESPI Y LA MELANCOLIA DE LAS COSAS

Con los cuadros de Miguel Angel Espi —dice José Jiménez Lozano— ocurre enseguida lo que inevitablemente ocurre con todo verdadero arte: que nos enseñan a ver la realidad o nos la muestran en un determinado sentido enfatizado por el artista de tal manera, que ya no podemos verla sino a través de ellos. Y hay, ciertamente, una especie de "trampa" —por eso hablamos de "arte"— en todo este asunto: los cuadros nos atraen poderosamente por la belleza de sus formas y de su color e incluso por la simplicidad y diríamos que por la familiaridad e "inocuidad" de su tema, y sólo mucho después, cuando la contemplación de esos cuadros se ha introducido dentro de nosotros, nos descubre cuán heridos y conformados hemos quedado por ellos. Es decir, primero recibimos la impresión que nos da el artista de la realidad, y en el caso de Espi es una impresión que podríamos decir familiar y tranquilizadora, de algo cotidiano y casi convencional: la de nuestras propias experiencias diarias, que nos han ofrecido la vista de un chalet cerrado o de una mesa funcional abierta en una playa. Pero luego, enseguida, sentimos algo así como un desasosiego que nos producen esta disposición tan armónica y geométrica, las líneas de un dibujo muy consistente y los colores netos; y de inmediato, recordamos las fotografías de Lucien Vogel o los cuadros de Giorgio de Chirico. Y en Espi, lo que vemos es menos onírico y más "realista" por cierto, pero por eso mismo más inquietante. No ha necesitado sobreponer demasiado su yo, sobre la realidad, ni deformarla de alguna manera para descubrirnos eso que nos descubre de la realidad misma y que no podríamos ver directamente con nuestros ojos.

"LOS POEMAS DE AVILA" Y "SOLEJAR DE LAS AVES"

"Los poemas de Avila", primer poemario del libro —escribe José Luis Gutiérrez— es una cuidada y completa recopilación de los

Según nota de la Dirección Provincial de Cultura

La exposición sobre Historia de la Pintura, podrá visitarse hasta el día 27

Ante las numerosas visitas a la Exposición sobre Historia de la Pintura que se encuentra instalada en las galerías y patio del Palacio de Bracamonte, sede de la Dirección Provincial de Cultura, se prorroga la muestra de la misma hasta el sábado día 27 de los corrientes. Esta Exposición que contiene pinturas de la época antigua y medieval, del renacimiento, y el barroco para finalizar con la de los siglos XIX y XX; podrá visitarse en horario de 10 a 1 y de 6 a 9 de lunes a viernes y los sábados de 10 a 1.

LOS POEMAS DE AVILA



SOLEJAR DE LAS AVES

AVILA - 1982

poemas de Jacinto Herrero inspirados en la vivencia y la querencia de Avila, los abulenses y lo abulense. Poemas, publicados ya los más e inéditos los menos, que aparecen por primera vez juntos e ilustrados con dibujos de Javier Paradinas.

Son poemas bellos y auténticos, vividos y por ello sufridos. Poemas en los que palpitan un amor constante y una constante queja, en los que se aprecian una honestidad vital y una sobriedad poética que les ponen muy por encima de tanto ripio fácil, de tanta metáfora hueca como en nuestros monumentos e historia han pretendido inspirarse.

Poemas entre los que median cerca de veinte años, y que por ello son hijos de distintas circunstancias y diversos modos poéticos, pueden resultar hoy distintos pero en modo alguno son desiguales, que un mismo seric quehacer, una misma inspiración y una constante calidad les hermanan. En ellos pueden rastrearse una biografía vital y poética (prácticamente son una misma cosa) de su autor, y con ellos puede formarse una peculiar "Guía poética de Avila", cuya interesante lectura propone a quienes quieran saber cómo se sigue solitariamente el rastro a la verdad y a la belleza por entre calles, campos y recuerdos en los que el tiempo —a veces— se diría detenido.

"Solejar de las aves", el último de los poemarios, es un facsímil del libro de poemas que en 1981 ilustraba con sus dibujos Miguel Angel Espi. Aquella primera edición de gran formato (42x30 cms.) y corta tirada (10 ejemplares numerados) es la que hoy se reproduce con mayor tirada y menor formato (por esta última causa los dibujos han perdido algo de su soltura).

Los poemas de "Solejar de las aves", hondos y trascendentes, entran también de lleno en abulense. En ellos el poeta, aquél muchacho sobre el que en Langa "volaban los pardales las urracas y el pato amenazado del cazador" presenta una visión campesina y globalizada de la existencia, en poemas en los que la palabra precisa surge fresca, viva; en poemas que son colofón perfecto de este volumen.

el Cimbalfu

LA CAZA INDISCRIMINADA

El otoño entre otras muchas cosas es el mes, en que la naturaleza brinda a los amantes de la buena mesa platos tan exquisitos como las setas, con las que conviene tener las debidas precauciones, los mizcalos, las liebres y también los pájaros fritos. El inconveniente estriba en que mientras la recogida y captura de los primeros es selectiva y colabora con la propia naturaleza a su desarrollo y perfección, la muerte de las piezas de pluma se realiza masivamente, es decir con redes y ballestas, en las que caen aves de gran utilidad biológica junto a especies, que apenas sienten las bajas en su población. Este drama, que se repite año tras año y al que parece no se puede poner coto, es un evidente atentado al equilibrio ecológico, que luego se traduce en la necesidad de un aumento de los insecticidas, es decir, del tratamiento químico de las plantas y frutos de consumo animal o humano con secuelas, cuyo alcance aún está por ver. Como ya comenzó en bares, tabernas y otros establecimientos la oferta de pájaros fritos o guisados, bueno será recordar a cazadores, compradores y consumidores este problema, para que cada uno haga lo que esté en su mano, a fin de reducir al mínimo los daños que hasta ahora se vienen produciendo a estos no pequeños colaboradores del hombre en su lucha por reducir el cada día mayor desequilibrio en el ecosistema, en el que vive.

Triduo del Apostolado de la Oración en honor de Cristo Rey

Esta tarde comienza en la capilla de San Segundo de la Catedral un solemne triduo que el Apostolado de la Oración ha organizado en homenaje a Cristo Rey. Los cultos se iniciarán a las siete y media de la tarde con una misa seguida de sermón y triduo. Los sermones estarán a cargo de don Julio Portero, canónigo; don Julián Blázquez Chamorro, Vicario General y Deán de la Catedral, y don Benjamín de Juan, Párroco de San José Obrero, los días 19, 20 y 21 respectivamente.

NOTA DEL TIEMPO

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 19 (Efe).—Para hoy es de esperar que se registre nubosidad variable, con algunas lloviznas, por el norte y noroeste peninsular y en puntos de las zonas montañosas de la mitad norte del país.

En las demás regiones peninsulares, aunque generalmente abundarán las nieblas, el tiempo será seco y soleado y las temperaturas, moderadas.

Pronóstico para mañana, sábado: cielo nuboso con precipitaciones en Galicia, nieblas en la región cántabra, alto Ebro y Duero, nubosidad y lloviznas en Canarias y despejado en el resto.

Ayer, excepto en el norte de la península, el tiempo fue seco y soleado.

GRAN OPORTUNIDAD CAMPAÑA DE REYES JUGUETES A MUY BAJOS PRECIOS

Calle Rioja, 1-4.º AVILA
A partir del día 19 desde las 11 de la mañana a las 10 de la noche.
INCLUSO DOMINGOS Y FESTIVOS.

Camisería Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

Nota del Gabinete de Información y Prensa del Gobierno Civil

DETENIDO COMO PRESUNTO AUTOR DEL ROBO DE UN CABALLO

Días pasados por Fuerzas de la Guardia Civil la Comandancia de Avila fue detenido JO MIGUEL ORTIZ MARTINEZ natural de Meru (Santander), de 26 años de edad, con residencia actual en la localidad de Torrejón Ardoz, como presunto autor del robo de caballo y cuatro monturas perpetrado en picadero propiedad de don Rafael García Heredo sito en la Carretera de Loeches, de dicho término municipal.

El detenido, en unión de las diligencias instruidas al efecto, fue puesto a disposición judicial.

El concierto de esta tarde le pondrá punto final

LOS SIGLOS XIX Y XX EN LA ULTIMA CONFERENCIA DEL CURSO DE PINTURA

Los siglos XIX y XX han constituido el punto de explicación de la última conferencia correspondiente al Curso de Iniciación a la Historia de la Pintura, que se ha venido desarrollando a lo largo de esta semana en el Salón de Actos del Palacio de Bracamonte (Dirección Provincial de Cultura), con una gran asistencia de personas, principalmente jóvenes.

El encargado de pronunciar la conferencia y explicar las proyecciones fue nuevamente el profesor de la Escuela Universitaria, licenciado en Arte y Filología Hispánica, José Luis Gutiérrez Robledo, quien comenzó su disertación enlazando con la conferencia anterior y con Goya, como pintor difícil de encasillar, ya que no es neoclásico ni romántico, —"sólo Goya", diría el profesor— y, en todo caso, precursor del expresionismo y surrealista. Destacó la importancia de su labor grabadora de algunos cuadros vitales para la historia de la pintura, como el de la Familia de Carlos IV, "Los Fusilamientos", etc. y el hecho de que estuviera "aprendiendo" hasta el final de su vida.

Se adentró luego en el siglo XIX, con una pintura neoclásica, basada en la razón, que tiene como mejor representante al autor de "La Muerte de Marat" y a Ingres, y una pintura romántica, que consagra el sentimiento, la muerte, el misterio, etc. Muestra la obra de Delacroix, con "La matanza de Scios", Gericault ("La balsa de Medusa") y Turner, geniales retratistas y paisajistas ingleses.

Aborda luego el realismo, los cambios de la época y a los pintores Coubert, Millet ("El Angelus") y Manet, que sirven de introducción al impresionismo. Este movimiento, producido hacia 1870, cambia todo el arte con un primer movimiento de reacción que es el impresionismo y sucesivos movimientos reaccionarios agrupados en dos décadas.

Del impresionismo explica el faubismo, cubismo y el gran movimiento de ruptura con los expresionismos, neoplasticismos, constructivismos y toda la pintura fantástica, con el dadismo, metafísicos y surrealismo.

Habla luego de Manet, entre los precursores del impresionismo y de Renoir, Monet, del neoplasticismo, puntillismo y postimpresionismo, con las figuras de Toulouse-Lautrec, gran dibujante; de Gauguin, que abre el camino a las pinturas fantásticas; de Van Gogh, impresionista y expresionista; Cezanne, quien pierde la profundidad y reduce la realidad, etc.

Los avances geográficos, técnicos, culturales, etc., influyen en el artista, que se cuestiona la realidad y surgen el faubismo, cubismo, futurismo, etc.

El faubismo es una escuela que quiere no serlo y establece la autonomía de la pintura. Se distingue por el fuerte colorido. Sobre esa autonomía de la pintura teoriza Matisse. El cubismo, por su parte, es un movimiento con un manifiesto que postula una gama apagada de colores, reivindica la incorporación a la



Lumbreras.

pintura de objetos no pictóricos y se preocupa por la estructura de las cosas. Distingue el cubismo sintético y el analítico.

Habla luego del expresionismo, como segunda gran ruptura, tras el cubismo, afirmando que cualquier cuadro subjetivo puede ser expresionista. Se distingue por el tratamiento de la superficie del cuadro. Los temas suelen ser morbosos, prohibidos, duros.

Pasa luego a Munch y sus temas de muerte, angustia y melancolía. A las corrientes fantásticas, con la visión de la realidad en tres movimientos: pintura metafísica, dadaísmo y realismo. La pintura metafísica mezcla elementos del mundo imaginario y de la Grecia clásica. El dadaísmo reivindica la duda y el azar, es el arte de la incoherencia y de la irracionalidad. El surrealismo es el arte relacionado con el automatismo síquico y con el mundo de los sueños.

En la última parte de la conferencia, se refirió a las grandes figuras de Miró, Dalí, Picasso, a quien dedicó una atención especial señalando que es el pintor que más resume el arte moderno. Pinta así, tras haber mostrado ya a corta edad que era un gran artista, porque es un pintor de su tiempo. Fefleja el mundo bohemio y melancólico, así como cuadros clásicos y surrealistas. "Las Señoritas de Avignon" su-

pone un cambio en la profundidad, considerando más real ese tipo de representación que la da hondura, puesto que el cuadro carece de esa dimensión. Finalmente se refirió al "Guernica", calificándolo de cubista, surrealista, expresionista y simbólico; como cuadro que al reflejar la brutalidad de un bombardeo, se convierte, al margen de las connotaciones políticas, en un gran alegato contra la guerra.

La Misión Cultural sobre Iniciación a la Historia de la Pintura será clausurada esta tarde con el concierto de Dolores Cava y Emilio López de Saá, que estrenarán, en la Casa de Cultura, con carácter mundial, la composición "Veante mis ojos".

Maximiliano Fernández

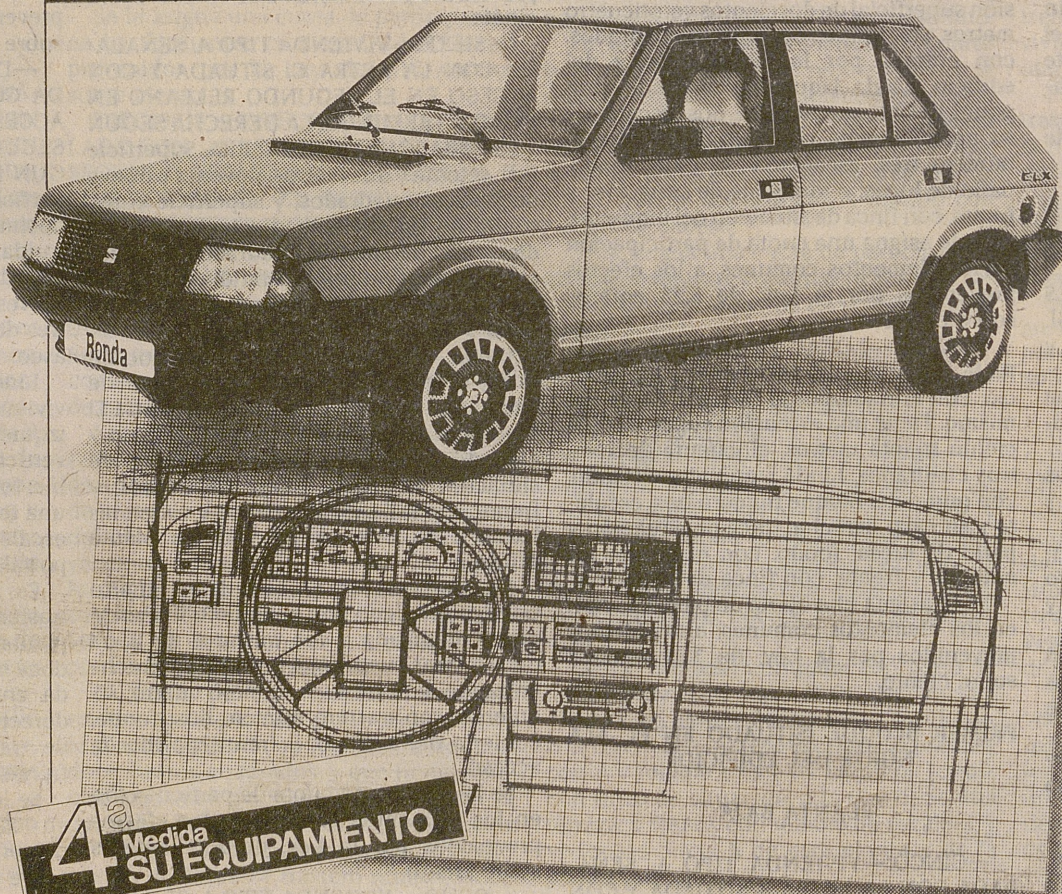
El obispo de la Diócesis presidió una reunión de la Junta del Centenario Teresiano y de la Delegación para la visita del Papa

El prelado de la Diócesis, monseñor Felipe Fernández García, presidió ayer tarde una reunión conjunta de la Junta Diocesana organizadora de los actos conmemorativos del IV Centenario de Santa Teresa de Jesús; así como de la Delegación Diocesana para la Visita del Papa a Avila, las cuales examinaron detenidamente los resultados de ambos acontecimientos.

Durante la reunión, que se desarrolló en la Institución Teresiana, sede de la Secretaría General del IV Centenario de Santa Teresa, se pasó también revista a todo el aspecto organizativo, así como al relacionado con las celebraciones. Los reunidos se detuvieron especialmente en la consideración de la necesidad de aprovechar dichos resultados, que se consideraron altamente positivos, como una oportunidad óptima para darlos unos cauces naturales, a través de las Instituciones eclesiales, como son las Delegaciones episcopales, o diocesanas; parroquias, Movimientos apostólicos, etc.

Además del obispo diocesano, asistieron también a la reunión el vicario general de la Diócesis, el delegado episcopal del Centenario Teresiano, el delegado diocesano para la visita del Papa, el vicario de Pastoral y miembros de ambas Juntas diocesanas del Centenario de Santa Teresa y de la visita del Papa.

TOMELE LAS MEDIDAS AL RONDA



4ª Medida SU EQUIPAMIENTO

Con un Ronda, nunca más tendrá que ir a una tienda de accesorios.

- Equipamiento y acabados RONDA:
- Blocaportas electromagnético
 - Encendedor
 - Luz lector de planos
 - Moqueta en piso y maletero
 - Ventilador de 3 velocidades
 - Asientos reclinables
 - Cristales de color (atéricos)
 - Cuentakilómetros parcial
 - Termómetro temperatura de agua
 - Indicador nivel combustible
 - Testigos de: carga batería - desgaste pastillas freno - freno de mano - nivel aceite motor - nivel líquido frenos - presión aceite - reserva combustible
 - Apoyacabezas regulable
 - Cinturones de inercia
 - Parachoques elásticos absorbentes
 - Servofreno
 - Retractivos anti-impacto
 - Faros halógenos regulables
 - Limpia lavaventana trasero
 - Luneta térmica
 - Luz de marcha atrás
 - Luz de emergencia
 - Luz maletero
 - Cuentarrevoluciones (versiones 65, CLX y Crono)
 - Reloj digital con cronómetro (versiones 65, CLX y Crono)

- Elevavanas eléctrico (versiones CLX y Crono)
- Lámpara interior portátil (versiones CLX y Crono)
- Volante regulable en altura (versiones CLX y Crono)
- Econotronic (versiones 65 y CLX)
- Reostato iluminación cuadro (versiones CLX y Crono)
- Check control (versiones CLX y Crono)
- Testigos de: avería luces posición (versiones CLX y Crono) - avería luces stop (versiones CLX y Crono) - avería luces antiniebla (versiones CLX y Crono) - nivel líquido refrigeración (versiones CLX y Crono)
- Limpia parabrisas 2 velocidades (versiones 65 y Crono)
- Limpia parabrisas 3 velocidades (versiones CLX y Crono)
- Retrvisor exterior con regulaje interior (versiones CLX y Crono)
- Luz guantera (versiones CLX y Crono)
- Llantas de aleación ligera (versión Crono)
- Pintura metalizada (versiones CLX y Crono)

GAMA RONDA: 65 CL: 1.197 cc./65 CV DIN • 75 CLX: 1.438 cc./75 CV DIN • CRONO: 1.592 cc./95 CV DIN • DIESEL: 1.714 cc./55 CV DIN

SEAT RONDA. La Magia de la Ciencia.

Red de Concesionarios Seat en Avila y Provincia



Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

Dr. J. M.^a Garzón
GINECÓLOGO
C/ Alfonso el Sabio, 7
Teléfono: 22 23 44
C.M n.º 29

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AVILA

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en esta fecha por el Sr. Juez de 1.ª Instancia en funciones de Avila y su partido, en el procedimiento n.º 272/81 juicio ejecutivo especial sumario del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila representada por el Procurador D. José A. García Cruces contra Castillo y Santamaría S. R. L. en reclamación de un préstamo con garantía hipotecaria, se sacan a pública subasta por primera vez las fincas, que en las fotocopias que siguen al presente edicto, se describen:

Para la celebración de la subasta que estará integrada por un solo lote comprensivo de todas las fincas, se ha señalado el DIA PRIMERO DE MARZO DE 1983 A LAS ONCE HORAS EN ESTE JUZGADO, previéndose a los posibles licitadores:

1.º—El tipo de subasta es el de CUARENTA MILLONES OCHOCIENTAS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE CON OCHENTA Y CUATRO PESETAS (40.874.999,84 ptas.), fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

2.º—Para tomar parte en la subasta deberán consignar los licitadores, previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º—Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del art.º 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de las fincas.

4.º—Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora, quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate y entendiéndose que el rematante los acepta y se subroga en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Avila a quince de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.

Firmas, ilegible.

LAS FINCAS OBJETO DE SUBASTA SON LAS QUE A CONTINUACION SE DESCRIBEN.

—UN EDIFICIO FORMADO POR TRES BLOQUES IGUALES, UNIDOS ENTRE SI. Cada bloque tiene acceso por su portal y escalera independiente.

Dicha edificación se compone de una planta semisótano; tres plantas para vivienda, y otra de trasteros.

En la planta semisótano, se ubican los portales de acceso, zonas de contadores, y los garajes del inmueble.

En las plantas altas se sitúan las viviendas a razón de doce por bloque y cuatro por planta de bloque, sumando treinta y seis viviendas para la total edificación.

El inmueble tiene dos patios de luces en su interior y otros dos en sus extremos Norte y Sur, estos dos últimos abiertos lateralmente.

El edificio ocupa en su base una superficie de mil trescientos setenta y cuatro metros cuadrados.

Su cubierta es de teja de cemento; y estará provisto de antena colectiva de T. V. y las viviendas dotadas de calefacción individual.

Linda por todos sus aires con finca de situación, excepto por el Sur, en que linda con la servidumbre de paso a que se ha hecho referencia en el apartado A) de la descripción de la finca.

Dicha edificación está protegida por los beneficios de Viviendas de Protección Oficial Grupo I, destino venta, expediente AV-GI-7013/75.

Su presupuesto protegible es de VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTAS CINCUENTA MIL SEISCIENTAS TREINTA Y SIETE PESETAS CON TRECE CENTIMOS.

SEGUNDO.—FORMACION DE PROPIEDAD HORIZONTAL

El Sr. Herrero Caballero, como Administrador de la ya citada Compañía y en representación de la misma, divide horizontalmente el edificio descrito en el

antecedente anterior, de acuerdo con la Ley de 21 de Julio de 1960, en las siguientes fincas nuevas e independientes, que para lo sucesivo se describirán del siguiente modo:

PLANTA SEMISOTANO

—UNO.—LOCAL DESTINADO A GARAJE, SITUADO EN EL EXTREMO NORTE DEL EDIFICIO, con entrada por la fachada Oeste del mismo. Tiene una superficie de noventa y dos metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: izquierda entrando en él, con finca de situación y patio de luces; derecha, con portal del bloque número uno, escalera y su caja; fondo, con el mismo inmueble; y frente, con finca de situación.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,59 sobre ciento.

—DOS.—LOCAL DESTINADO A GARAJE, situado entre los portales de los bloques números uno y dos. Tiene una extensión superficial de doscientos veinticuatro metros veinticinco decímetros cuadrados, con entrada por la fachada Oeste del edificio. Linda: izquierda entrando, con portal del bloque número uno, escalera y caja del mismo; derecha, con portal del bloque número dos, escalera y caja del mismo; fondo, con patio de luces y partes del inmueble de situación; y frente finca de situación del inmueble.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 6,28 enteros sobre ciento.

—TRES.—LOCAL DESTINADO A GARAJE, situado entre los portales de los bloques números dos y tres. Tiene una extensión superficial de doscientos veinticuatro metros, veinticinco decímetros cuadrados, con entrada por la fachada Oeste del edificio. Linda izquierda, entrando, con portal del bloque número dos, escalera y su caja; derecha con portal del bloque número tres, escalera y su caja; fondo, patio de luces; e inmueble de situación; y frente, con finca de situación del inmueble.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 6,28 enteros sobre ciento.

CUATRO.—LOCAL DESTINADO A GARAJE, situado en el extremo Sur del edificio, con entrada por la fachada Oeste del mismo. Tiene una extensión superficial de ciento treinta metros, cincuenta decímetros cuadrados. Linda izquierda entrando, con portal del bloque número tres, escalera y su caja; derecha, finca de situación y patio de luces; fondo, con el mismo inmueble; y frente, con finca de situación.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 3,61 enteros sobre ciento.

PRIMER BLOQUE (SITUADO EN EL ALA NORTE DEL EDIFICIO)

PLANTA BAJA:

—CINCO.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA A SITUADA Y CON ACCESO EN EL PRIMER RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados; superficie construida ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en él, vivienda letra B de esta planta en segundo bloque; y patio de luces; izquierda, con vivienda letra B de esta planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra D de esta planta y portal, y en parte con la planta semisótano.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número uno en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: dere-

cha entrando en él, con cubierta del edificio; izquierda, patio de luces; fondo, proyección vertical de la finca de situación; y frente, pasillo de acceso y trastero número dos.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

—SEIS.—VIVIENDA SEÑALADA CON LA LETRA B, (TIPO A), SITUADA Y CON ACCESO EN EL PRIMER RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil: setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados y superficie construida ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, con vivienda letra A, de esta planta y portal; izquierda con patio de luces y proyección vertical de la finca de situación del inmueble; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente con rellano y caja de escalera, vivienda letra C/ de esta planta y portal, y en parte con la planta semisótano.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número dos en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: derecha entrando en él, con trastero número tres; izquierda con trastero número uno; fondo, con cubierta del edificio y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

—SIETE.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEGUNDO RELLANO EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil: setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y superficie construida de unos ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando, con patio de luces y proyección vertical de finca de situación; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal y rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano de escalera y viviendas letras B de esta planta y de la planta primera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número tres en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda: derecha entrando, con trastero número cuatro; izquierda, con trastero número dos; fondo, cubierta del edificio; y frente, pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

—OCHO.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEGUNDO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y superficie construida de unos ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se componen de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda, derecha entrando en ella, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C, de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra C de esta planta y bloque número dos; fondo, con proyección vertical de la finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, rellano y caja de escalera; vivienda letra A de esta planta y portal, y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número cuatro, en

la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda izquierda entrando en él, con trastero número tres; derecha con trastero número cinco; fondo, cubierta del edificio, y frente, pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

PLANTA PRIMERA

—NUEVE.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA A, SITUADA Y CON ACCESO EN EL TERCER RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados. Superficie construida ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda derecha entrando en ella: vivienda letra B de esta planta en segundo bloque y patio de luces; izquierda, con vivienda letra B de esta planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, y vivienda letra D de esta planta y portal, patio de luces y en parte con la planta baja.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número cinco en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda: izquierda, trastero número cuatro, derecha trastero número seis; fondo, cubierta del edificio, y frente, pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

—DIEZ.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL TERCER RELLANO Y EN EL SEGUNDO TERMINO Y LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados, y superficie construida ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y proyección vertical de la finca de situación del inmueble; fondo, finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra C de esta planta y portal, y en parte con la planta baja.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número seis en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda izquierda entrando, con cubierta del edificio; derecha, patio de luces; fondo, con planta de trasteros del bloque número dos; y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

—ONCE.—VIVIENDA TIPO B SEÑALADA CON LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL CUARTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados, superficie construida, ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: Derecha entrando, con patio de luces y proyección vertical de la finca de situación; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal, y rellano de escalera; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano de escalera y viviendas letras B de esta planta y de la planta segunda.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número siete en la

(Pasa a página siguiente)

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AVILA

(Viene de página anterior)

planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda: izquierda entrando, patio de luces; derecha, cubierta del edificio; fondo, planta de trasteros del bloque número dos y frente, pasillo de acceso y trastero número ocho.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley de 2,36 enteros sobre ciento.

—DOCE.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN EL CUARTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados, y superficie construida ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra C de esta planta y bloque número dos; fondo, con proyección vertical de la finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, rellano y caja de escalera, viviendas letras A de esta planta y de la planta segunda, y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número ocho de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda: izquierda entrando, trastero número siete, derecha, trastero número nueve; fondo, cubierta del edificio y frente, pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

PLANTA SEGUNDA:

—TRECE.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA A, SITUADA Y CON ACCESO EN EL QUINTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie construida ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, vivienda letra B de esta planta en segundo bloque; patio de luces; izquierda, vivienda letra B de esta planta y portal y rellano y caja de escalera; fondo, finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera y vivienda letra D de esta planta y portal, patio de luces y en parte con la planta primera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número nueve de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda: izquierda, trastero número ocho; derecha, pasillo de acceso y salida a la cubierta del edificio; fondo, con cubierta del edificio; y frente, pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—CATORCE.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL QUINTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie construida ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y proyección vertical de la finca de situación del inmueble; fondo, finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra C de esta planta y portal, y en parte con la planta primera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número diez, en la

EDICTO

planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda entrando con pasillo de acceso y salida a la cubierta del edificio; derecha, con trastero número once; fondo, con cubierta del edificio; y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—QUINCE.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEXTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie construida ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: Derecha entrando, con patio de luces y proyección vertical de la finca de situación; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano de escalera y vivienda letra B de esta planta y con la planta de trasteros en parte.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número once en la planta dedicada a los mismos, de doce metros cuadrados aproximadamente, y que linda: izquierda entrando, con trastero número diez; derecha con trastero número doce; fondo, con cubierta del edificio; frente con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—DIECISEIS.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA D, Y SITUADA EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA Y CON ACCESO EN EL SEXTO RELLANO, SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie construida, ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, pasillo, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces, y vivienda letra C de esta planta y del bloque número dos; fondo, con proyección vertical de la finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, rellano y caja de escalera, patio de luces, vivienda letra A de esta planta, y en parte con la planta dedicada a trasteros.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número doce, de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: derecha entrando, patio de luces; izquierda, cubierta del edificio; fondo, proyección vertical de la finca de situación; y frente, pasillo de acceso y trastero número once.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley de 2,16 enteros sobre ciento.

SEGUNDO BLOQUE (SITUADO EN LA PARTE CENTRAL DEL EDIFICIO)

PLANTA BAJA:

—DIECISIETE.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA A, Y SITUADA Y CON ACCESO EN EL PRIMER RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y superficie construida, ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, vivien-

da letra B de esta planta en el tercer bloque y patio de luces; izquierda, con vivienda letra B de esta planta y portal, y con rellano y caja de escalera; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra D de esta planta y portal, y en parte con la planta semisótano.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número uno de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados y que linda: derecha entrando en él, con cubierta del edificio; izquierda, con patio de luces; fondo, con planta de trasteros del bloque número uno, y frente, con pasillo de acceso y trastero número dos.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

—DIECIOCHO.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL PRIMER RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y construida ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella: derecha, con vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces, y vivienda letra A de esta planta y del bloque número uno; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, rellano y caja de escalera, vivienda letra C de esta planta y portal, y en parte con la planta semisótano.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número dos en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados. Linda: izquierda entrando en él, con trastero número uno; derecha, con trastero número tres; fondo, con cubierta del edificio, y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley de 2,25 enteros sobre ciento.

—DIECINUEVE.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEGUNDO RELLANO SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA. Superficie útil, setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y construida, ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: Derecha entrando, con patio de luces y vivienda letra D de esta misma planta y del bloque número uno; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal y rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano de escalera, y viviendas letras B de esta planta y de la planta primera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número tres de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda: derecha entrando, con trastero número cuatro; izquierda, con trastero número dos; fondo con cubierta del edificio y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la ley de 2,25 enteros sobre ciento.

—VEINTE.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEGUNDO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y construida de ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra C de esta planta y del bloque número tres; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, viviendas letras A de esta planta y de la planta primera de este portal, y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número cuatro de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados y que linda: izquierda entrando en él, con trastero número tres; derecha con trastero número cinco; fondo, cubierta del edificio, y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

PLANTA PRIMERA:

—VEINTIUNO.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA A, SITUADA Y CON ACCESO EN EL TERCER RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados, superficie construida, ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, vivienda letra B de esta planta y del bloque tercero, y patio de luces; izquierda, con vivienda letra B de esta planta y portal y rellano y caja de escalera; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, y viviendas letras D de esta planta y de la planta baja de este portal, y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número cinco de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda, con trastero número cuatro, derecha, con trastero número seis; fondo, cubierta del edificio y frente con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

—VEINTIDOS.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL TERCER RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados, y superficie construida ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, con vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra A de esta planta y del bloque número uno; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra C de esta planta y portal y en parte con la planta baja.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número seis en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda: izquierda entrando, con cubierta del edificio; derecha, patio de luces; fondo, con planta de trasteros del bloque número tres; y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

—VEINTITRES.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL CUARTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados, superficie construida ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de

(Pasa a página siguiente)

JUZGADO DE 1.^a INSTANCIA DE AVILA

(Viene de página anterior)

vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando, con patio de luces y vivienda letra D de esta misma planta en el primer bloque; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal, y rellano de escalera; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza, y frente, con rellano de escalera y viviendas letras B de esta planta y de la planta segunda de este bloque.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número siete, en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados. Linda: izquierda entrando en él, patio de luces; derecha, cubierta del edificio; fondo; planta de trasteros del bloque número tres; y frente, pasillo de acceso y trastero número ocho.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley de 2,36 enteros sobre ciento.

—VEINTICUATRO.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN EL CUARTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA, SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros dos decímetros cuadrados, y superficie construida ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda derecha entrando en ella: con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra C de esta planta y del bloque número tres; fondo, con proyección vertical de finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, rellano y caja de escalera, viviendas letras A de esta planta y de la planta segunda de este bloque y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número ocho de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados. Linda: izquierda entrando, trastero número siete; derecha trastero número nueve; fondo cubierta del edificio, y frente, pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

PLANTA SEGUNDA

—VEINTICINCO.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA A, SITUADA Y CON ACCESO EN EL QUINTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie construida, ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, vivienda letra B de esta planta en tercer bloque y patio de luces; izquierda, vivienda letra B de esta planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, y vivienda letra D de esta planta y portal, patio de luces y en parte con planta primera.

Es anejo de esta vivienda el trastero señalado con el número nueve de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda izquierda, trastero número ocho; derecha, pasillo de acceso y salida a la cubierta del edificio; fondo, con cubierta del edificio; y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—VEINTISEIS.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL QUINTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA DEL DESEMBARQUE DE ESCALERA.

Superficie útil sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y

construida, ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra A de esta planta y portal número uno; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra C de esta planta y portal y en parte con la planta primera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número diez de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda entrando, con pasillo de acceso y salida a la cubierta del edificio; derecha, con trastero número once; fondo, con cubierta del edificio y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—VEINTISIETE.—VIVIENDA TIPO C SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEXTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y construida, ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando, con patio de luces y vivienda letra D de esta planta y portal o bloque número uno; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano de escalera y viviendas letra B de esta planta y en parte con la planta de trasteros.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número once en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda, izquierda entrando, con trastero número diez; derecha con trastero número doce; fondo, con cubierta del edificio y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley de 2,16 enteros sobre ciento.

—VEINTIOCHO.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEXTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y construida de ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces; y vivienda letra C de esta planta en el bloque número tres; fondo, con proyección vertical de la finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, rellano y caja de escalera, patio de luces, vivienda letra A de esta planta y en parte con la planta dedicada a trasteros.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número doce en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: derecha entrando, patio de luces; izquierda, cubierta del edificio; fondo, con planta de trasteros del bloque número uno; y frente, pasillo y trastero número once.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

TERCER BLOQUE (SITUADO EN EL ALA SUR DEL EDIFICIO)
PLANTA BAJA:

—VEINTINUEVE.—VIVIENDA TIPO A,

EDICTO

SEÑALADA CON LA LETRA A, Y SITUADA Y CON ACCESO EN EL PRIMER RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA, SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y superficie construida ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando en ella, proyección vertical de la servidumbre de paso; y patio de luces; izquierda, con vivienda letra B de esta planta y portal, y con rellano y caja de escalera; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra D de esta planta y portal, y en parte con la planta semisótano.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número uno de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda, derecha entrando, con cubierta del edificio; izquierda, con patio de luces; fondo, con planta de trasteros del bloque número dos; y frente, pasillo de acceso y trastero número dos.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

—TREINTA.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL PRIMER RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros noventa y nueve decímetros cuadrados, y superficie construida de ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra A de esta planta y del bloque número dos; fondo, finca de situación a la que tiene una terraza, y frente, rellano y caja de escalera; frente, vivienda C de esta planta y portal y en parte con la planta semisótano, y rellano y caja de escalera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número dos de la planta dedicada a los mismos de unos doce metros cuadrados. Linda izquierda entrando en él, con trastero número uno; derecha, con trastero número tres; fondo, con cubierta del edificio y frente con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

—TREINTA Y UNO.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEGUNDO RELLANO SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA, EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA. Superficie útil, setenta y dos metros, noventa y nueve decímetros cuadrados, y superficie construida de ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y cuarto de aseo.

Linda: derecha entrando, con patio de luces, y vivienda letra D de esta misma planta y del bloque número dos; izquierda, vivienda letra D de esta misma planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con viviendas letras B, de esta planta y de la planta primera, y con rellano de escalera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número tres en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda, derecha entrando, con trastero número cuatro; izquierda, con trastero número dos; fondo, con cubierta del edificio y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación

en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley de 2,25 enteros sobre ciento.

—TREINTA Y DOS.—VIVIENDA TIPO A, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEGUNDO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros noventa y nueve decímetros cuadrados, y construida de ciento dieciocho metros, dieciocho decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda derecha entrando en ella, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y proyección vertical de servidumbre de paso; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza y frente, con rellano y caja de escalera, y con viviendas letra A de esta planta y de la planta primera de este portal, y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número cuatro de la planta destinada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda, izquierda entrando, con trastero número tres; derecha, con trastero número cinco; fondo, con cubierta del edificio; y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes, a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,25 enteros sobre ciento.

PLANTA PRIMERA:

—TREINTA Y TRES.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA A; SITUADA Y CON ACCESO EN EL TERCER RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados; y construida, ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con proyección vertical de servidumbre de paso y patio de luces; izquierda, con vivienda letra B de esta planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza, y frente, rellano y caja de escalera y viviendas letras D de esta planta y de la planta baja de este portal y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número cinco de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda, con trastero número cuatro; derecha, con trastero número seis; fondo, cubierta del edificio, y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

—TREINTA Y CUATRO.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL TERCER RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados; y superficie construida ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y vivienda letra A de esta planta y del bloque número dos; fondo, finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra C de esta planta y portal, y en parte con la planta baja.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número seis de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda entrando, con cubierta del edificio, derecha, patio de luces; fondo, con proyección vertical de servidumbre de paso, y frente, con pasillo de acceso.

(Pasa a página siguiente)

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AVILA

(Viene de página anterior)

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

—TREINTA Y CINCO.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL CUARTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados; y superficie construida, ciento diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: derecha entrando, con patio de luces y vivienda letra D de esta misma planta en el segundo bloque; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal y rellano de escalera; fondo, con finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano de escalera y viviendas letras B de esta planta y de la planta segunda de este bloque.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número siete de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda entrando en él, con patio de luces; derecha, cubierta del edificio; fondo, servidumbre de paso; y frente, pasillo de acceso y trastero número ocho.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

—TREINTA Y SEIS.—VIVIENDA TIPO B, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN CUARTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA, SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, setenta y dos metros, dos decímetros cuadrados, y superficie construida cuando diecinueve metros, noventa y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y proyección vertical de servidumbre de paso; fondo proyección vertical de la finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, rellano y caja de escalera, patio de luces y viviendas letras A de esta planta y de la planta segunda de este bloque.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número ocho, de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados. Linda: izquierda entrando, trastero número siete; derecha, trastero número nueve; fondo, cubierta del edificio y frente, pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,36 enteros sobre ciento.

PLANTA SEGUNDA:

—TREINTA Y SIETE.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA A, SITUADA Y CON ACCESO EN EL QUINTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA, SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie construida, ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda: entrando en ella, derecha, patio de luces y proyección vertical de la servidumbre de paso; izquierda, vivienda letra B de esta planta y portal, y rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera y vivienda letra D de esta planta y portal y en parte con planta primera y patio de luces.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número nueve, situado en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda, trastero número ocho;

derecha, pasillo de acceso y salida a la cubierta del edificio; fondo, cubierta del edificio y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—TREINTA Y OCHO.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA B, SITUADA Y CON ACCESO EN EL QUINTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y construida ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda entrando en ella, derecha, con vivienda letra A de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y con vivienda letra A de esta planta y del bloque número dos; fondo, con finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, con rellano y caja de escalera, vivienda letra C de esta planta y portal, y en parte con la planta primera.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número diez de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: izquierda entrando, con pasillo de acceso y salida a la cubierta del edificio; derecha, con trastero número once; fondo, con cubierta del edificio; y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—TREINTA Y NUEVE.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA C, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEXTO RELLANO Y EN PRIMER TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Superficie útil, sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y superficie construida ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, tres dormitorios, cocina, cuarto de baño y aseo.

Linda derecha entrando en ella, con patio de luces y vivienda letra D de esta planta y del bloque número dos; izquierda, con vivienda letra D de esta misma planta y portal, y con rellano y caja de escalera; fondo, con finca de situación a la que tiene una terraza; y frente, con rellano de escalera y vivienda letra B de esta planta y portal, y en parte con la planta de trasteros.

Es anejo de esta vivienda el cuarto trastero señalado con el número once en la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, que linda, izquierda entrando en él, con trastero número diez; derecha, con trastero número doce; fondo, con cubierta del edificio y frente, con pasillo de acceso.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

—CUARENTA.—VIVIENDA TIPO C, SEÑALADA CON LA LETRA D, SITUADA Y CON ACCESO EN EL SEXTO RELLANO Y EN SEGUNDO TERMINO A LA DERECHA SEGUN DESEMBARQUE DE ESCALERA. Tiene superficie útil de sesenta y cinco metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y construida de ciento cuatro metros, cuarenta y tres decímetros cuadrados. Se compone de vestíbulo, distribuidor, estar-comedor, cocina, tres dormitorios, cuarto de baño y aseo.

Linda: entrando en ella, derecha, con rellano y caja de escalera y vivienda letra C de esta planta y portal; izquierda, con patio de luces y proyección vertical de servidumbre de paso; fondo, con proyección vertical de la finca de situación, a la que tiene una terraza; y frente, rellano de escalera, patio de luces, vivienda letra A de esta misma planta, y en parte, con la planta destinada a trasteros.

Es anejo de esta vivienda el cuarto

EDICTO

trastero señalado con el número doce de la planta dedicada a los mismos, de unos doce metros cuadrados, y que linda: derecha entrando, patio de luces; izquierda, cubierta del edificio; fondo, con planta de trasteros del bloque número dos; y frente pasillo y trastero número once.

Se le asigna una cuota de participación en los elementos comunes a los efectos prevenidos por la Ley, de 2,16 enteros sobre ciento.

Se aclara por el Sr. Herrero Caballero que cuando en la descripción de las viviendas se reseñan sus respectivos trasteros anejos situados en la planta dedicada a los mismos, hay que entender hecha esta referencia a la planta de trasteros por bloque, con lo que queda así explicada la repetición de numeración (uno a doce) de dichos trasteros.

—ELEMENTOS COMUNES: Los que determina el artículo 396 del Código Civil.

—REGIMEN DE LA COMUNIDAD: La Comunidad se regirá por la Ley de 21 de Julio de 1960 y demás disposiciones concordantes.

III.—DISTRIBUCIÓN DE RESPONSABILIDAD HIPOTECARIA

Como se ha indicado en el apartado de Cargas del expositivo I, la finca que en él se describe está gravada con la hipoteca que en dicho apartado se reseña, que garantiza un préstamo de 7.155.000, 00 pesetas, a un tipo de interés del 8,5% anual, intereses de tres años y 1.431.000 pesetas más como cantidad presupuestada para gastos; extendiéndose dicha hipoteca de acuerdo con la cláusula sexta de la escritura de constitución, a las nuevas construcciones y edificios que se vayan realizando sobre la misma, y con los demás pactos y condiciones que en mencionado documento público se establecen, y al que los señores comparecientes se remiten.

Interesando a las partes contratantes el efectuar la distribución de la responsabilidad hipotecaria entre las diversas fincas resultantes de la división horizontal antecedente y sus respectivas participaciones en los elementos comunes, los aquí comparecientes, en el concepto con que intervienen, lo efectúan en la siguiente forma:

A). Cada una de las viviendas, tipo A, situadas en las plantas bajas de los tres bloques que componen el edificio, números cinco a OCHO, DIECISIETE A VEINTE y VEINTINUEVE A TREINTA Y DOS, todos inclusive, de la propiedad horizontal, responderá de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA PESETAS DE PRINCIPAL, sus intereses de tres años, y nueve mil seiscientos ocho pesetas más de costas y gastos, y sus respectivas tasaciones a efectos de subasta serán para cada una de ellas la resultante de la suma de dichos tres conceptos.

B).—Cada una de las viviendas tipo B, situadas en las plantas primeras de los tres bloques que forman el edificio, números NUEVE A DOCE, VEINTIUNO A VEINTICUATRO Y TREINTA Y TRES A TREINTA Y SEIS, todos inclusive de la propiedad horizontal, responderá de DOSCIENTAS SIETE MIL OCHOCIENTAS TREINTA PESETAS DE PRINCIPAL, sus intereses de tres años, y cuarenta y una mil quinientas sesenta y seis pesetas más para costas y gastos, y sus respectivas tasaciones a efectos de subasta será para cada una de ellas la resultante de la suma de dichos tres conceptos.

C).—Cada una de las viviendas tipo C, situadas en las plantas segundas de los tres bloques que forman el edificio números TRECE A DIECISEIS: VEINTICINCO A VEINTIOCHO Y TREINTA Y SIETE A CUARENTA, todos inclusive de la propiedad horizontal, responderá de CIENTO NOVENTA MIL TRECIENTAS OCHENTA PESETAS, DE PRINCIPAL, sus intereses de tres años, y treinta y ocho mil setenta y seis pesetas más para costas y gastos, y sus respectivas tasaciones a efectos de subasta será para cada una de ellas la resultante de la suma de dichos tres conceptos.

—CUATRO.—PRESTAMO CON GARANTIA HIPOTECARIA.

Las partes contratantes, aquí comparecientes, en el concepto con que intervienen, tienen concertada una operación de préstamo con garantía hipotecaria, manifestando el Sr. Sánchez Encinar que cumple acuerdo de la Junta de Gobierno de la Entidad que representa, de fecha 24 de Noviembre del año actual, que lleven a efecto con sujeción a las siguientes:

CLAUSULAS:

1.ª—La Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, concede a la Compañía Mercantil "CASTILLO SANTAMARIA, Sociedad de Responsabilidad Limitada" un crédito hasta la cantidad o límite máximo de VEINTICINCO MILLONES DE PESETAS a calidad de préstamo que dicha Entidad le facilita para la terminación de las fincas que se hipotecan.

La efectividad del crédito se llevará a cabo mediante una o varias entregas, contra certificaciones de obra ejecutada, previa la revisión y aprobación de la misma por el técnico que designe la Entidad acreedora; toda entrega se hará constar mediante acta Notarial o escritura de reconocimiento de la misma por la parte deudora, que se presentará en el Registro de la Propiedad para su oportuna constancia.

2.ª—El préstamo se hace por plazo de diez años. Dicho plazo empezará a contarse cuando hayan transcurrido doce meses a partir del día de hoy.

Los intereses serán del catorce y medio por ciento anual, pagaderos por semestres vencidos y completos, cualquiera que sea la fecha de su cancelación, y que se entenderán automáticamente modificados en la misma cuantía y desde igual fecha en que por orden o autorización superior lo sean.

Todos los pagos por capital e intereses deberán hacerse en el domicilio de la Entidad acreedora.

3.ª—La parte prestataria queda obligada a amortizar el préstamo mediante entregas parciales e iguales que la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila le señale en los correspondientes semestres.

Además de las entregas forzosas en concepto de amortización, podrá la parte prestataria realizar entregas a cuenta con carácter voluntario, y tanto éstas como las hechas por amortización dejarán de devengar intereses desde el día siguiente al de su entrega.

4.ª—La parte deudora se obliga a pagar intereses de los vencidos y no satisfechos, a asegurar contra incendios por capital que cubra su valor, durante la vigencia del préstamo, las fincas que gravan en garantía del mismo, y a estar al corriente en el pago de primas de dicho Seguro y de las contribuciones e impuestos de todas clases que afecten a las fincas hipotecadas.

5.ª—No obstante el plazo de duración fijado a este contrato, podrá la Entidad acreedora darlo por vencido en los casos siguientes:

Falta de pago de uno de los vencimientos de intereses o de la cuota de amortización correspondiente.

Cuando se designe o suspenda total o parcialmente la inscripción en el Registro de la Propiedad de las Hipotecas que garantizan este préstamo.

GARANTIA HIPOTECARIA:

6.ª—Sin perjuicio de la responsabilidad personal e ilimitada de la parte deudora, y en cumplimiento de la obligación y a responder de la devolución de los veinticinco millones de pesetas que son el principal del préstamo, los intereses de tres años al tipo indicado del 14,50 % y de la suma de cinco millones de pesetas más que se presupuestan para costas y gastos en su caso, el Sr. Herrero Caballero, Administrador único y en nombre de la Compañía "CASTILLO SANTAMARIA, Sociedad de Responsabilidad Limitada", constituye segundas hipotecas a favor de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, sobre

(Pasa a página 12)

La próxima jornada en Primera Regional LA RESIDENCIA PROVINCIAL, EN EL "ADOLFO SUAREZ", TENDRA COMO ADVERSARIO AL RACING PILAR

TAMBIEN CAMPOS ABULENSES PARA LOS CHOQUES A. D. LAS NAVAS-TETUAN, D. ARENAS-ASLAND Y AT. CANDELEDA-AVIACION

El Sporting de la Adrada viajará para disputar los puntos al C. Villalba

Todo lo contrario que en la anterior, en esta próxima jornada, décima del torneo liguero en Primera Regional, sólo viajará uno de los cinco equipos abulenses; el Sporting de la Adrada. Los otros cuatro —Residencia Provincial, A. D. Las Navas, Deportivo Arenas y Atlético de Candeleda— tendrán, al jugar en campo propio, el apoyo de sus seguidores. Lo que hace falta es que le sepan aprovechar.

Se ha superado ya la primera mitad de la primera vuelta del Campeonato. Y tenemos que decir que todos los equipos abulenses han rendido quizás menos de lo esperado; cierto que siempre se nota el salto arriba de categoría y que en esta nueva, donde forman buenos equipos, hay que hilar mucho más fino. De todas formas, han ido, y van, bien Atlético de Candeleda y Sporting de la Adrada, éste siempre muy alto en la clasificación de su grupo; regular la Residencia Provincial, mejor fuera que en casa, y más bajos A. D. Las Navas y Deportivo Arenas.

La anterior jornada fue poco buena, excepto para el equipo candeledano, que empató fuera. De esta próxima esperamos más.

Los dos equipos del Grupo I, Deportivo Arenas y Atlético de Candeleda, recibirán a Asland y Aviación, respectivamente.

Tienen los arenenses una papeleta difícil; el equipo de Villaluenga de la Sagra, siempre en lugares altos de la tabla clasificatoria, se situó como líder después de la última

jornada. Tiene 13 puntos, siete más que el Deportivo. Este ha ganado los dos últimos encuentros jugados en casa y ahora, creciéndose ante el fuerte adversario, puede sumar dos nuevos puntos. Ello significaría que ha superado plenamente el bajo rendimiento de los comienzos del torneo.

Por lo que se refiere al Atlético de Candeleda, parece tenerlo mucho menos complicado. Su rival, el Aviación, no es equipo muy fuerte, a juzgar por la clasificación. Ha ganado un partido fuera, al actual colista, C. Angeles, y empató con el Boetticher y Navarro en campo de éste. Pero en casa ha dado pocas a derechas. Por su parte, los candeledanos han cedido dos empates, al Moscardó y al Orcasitas, pero fuera han conquistado cuatro puntos fuertes. Ahora no deben dejar escapar la victoria que les acercaría a los puestos de cabeza de la tabla.

En el Grupo III, otros dos partidos que organizan Residencia Provincial y Agrupación Deportiva Las Navas:

Irregular el equipo de la capital, haciendo lo mejor en sus viajes, sólo ha ganado un encuentro en casa, de los cuatro que ha jugado. El equipo tiene clase en muchos de sus jugadores, sin desmerecer ninguno, pero no acaba de entonarse. Ahora tendrá enfrente al Racing Pilar, de Madrid, un rival de mucho cuidado que ya ha conseguido dos victorias viajeras. Como alguna vez tendrá que cambiar el aire, esperemos que sea pasado mañana y que la "Re-

si" consiga ese triunfo que tanto necesita para alegrar a sus seguidores.

La A. D. Las Navas, empezó mal pero poco a poco ha ido recuperándose. Ahora ha jugado dos partidos seguidos fuera, sin lograr puntuar —la verdad es que eran difíciles— y a la vuelta a su campo se va a medir con el Tetuán, de Madrid, equipo que supera al naveró en un sólo punto. Si ya han caído en Las Navas dos equipos, este debe ser el tercero. Sumar los puntos supondría alejarse de la zona más baja de la clasificación.

Viajará el Sporting de la Adrada a Collado Villalba. Y lo hará con la sana intención de puntuar y así recuperar el punto que cedió el pasado domingo al Cañaveral, lo que nadie esperaba dado lo bajo que estaba el equipo madrileño en la clasificación. Si el conjunto adradense aún no ha sido derrotado en sus desplazamientos, hay que esperar que se mantenga en esa línea. Aunque el equipo de Villalba sea hueso duro de roer, ya que sólo ha cedido un punto y a uno de los equipos sobresalientes, el Aravaca, líder del grupo desde hace cinco jornadas. Los adradenses echarán el resto y ello puede proporcionar algo positivo.

J. GOAL.

INAUGURADA EN EL BARCO DE AVILA LA ESCUELA DE FUTBOL 40 Jóvenes comenzarán las clases en breve

Días pasados fue inaugurada en El Barco de Avila, la primera escuela de fútbol creada en Avila, en la que cuarenta muchachos, comprendidos entre los 9 y 13 años, comenzarán sus clases en breve. Al acto de inauguración asistieron el Delegado Provincial del C.S.D., don José Cubillo; presidente y vicepresidente de la Delegación Provincial de Fútbol, D. Agustín Sánchez, y don Luis Plaza; alcalde de El Barco de Avila, don Antonio González; presidente de El Barco C.F., D. Juan E. Hernández, promotor de la escuela, así como Francisco Martín, director de la misma y los monitores, Angel Santero, Félix Chapinal, Carlos de la Fuente y Ciriaco Batalla.

Comenzó el acto inaugural con unas breves palabras del presidente del Club Barcense que hizo la presentación de los asistentes de forma breve. A continuación intervino el director de la Escuela que solicitó apoyo y ayuda del C.S.D. y Delegación

Provincial de Fútbol.

Agustín Sánchez, que intervino seguidamente, ofreció su apoyo dentro de las posibilidades de la Delegación que preside, y se mostró altamente satisfecho por ser la primera escuela de fútbol que se crea en Avila, coincidiendo prácticamente con su toma de posesión como presidente de la Delegación de Fútbol de Avila.

El Sr. Cubillo se expresó en términos muy semejantes y, como delegado provincial del C.S.D., mostró también su satisfacción por la creación de la Escuela a la vez que se ofreció a los responsables de ella para prestarles el apoyo necesario.

Por último el alcalde de la localidad don Antonio González, ofreció su apoyo a los organizadores y responsables de la Escuela a la que auguraba un porvenir francamente bueno.

Al acto asistieron numerosos jugadores y la mayor parte de los alumnos que van a asistir a este primer curso.

Doroteo Jiménez
Jiménez
Médico dentista
Rayos X
Reyes Católicos 29. - 1.º
Teléfono 21 12 08 — AVILA
C.M. núm. 7

ANTONIO GARCIA
PODOLOGO
Plantillas ortopédicas a la medida. Prótesis para protección dedos, juanetes, etc. - uñas, callos, etc.
Se atienden prescripciones de la Seguridad Social
Petición de hora al teléfono:
21 12 44
C/ San Millán, 4 — AVILA
Vp - 7

Para corregir defectos y errores en el curso de la correspondencia postal, algunos inadvertidos, agradeceremos su colaboración. Su visita será siempre bien recibida y agradecida.

DELEGACION PROVINCIAL DE FUTBOL Partidos, campos y horas para la próxima jornada

TERCERA DIVISION (G.º 7.º)
Real Avila - Getafe, en E. M. Adolfo Suárez" - Avila, a las 16,00.

PRIMERA REGIONAL OR. (G.º 1.º)
Arenas - Asland, en Arenas de San Pedro, a las 16,00. Candeleda - Aviación, en Candeleda, a las 16,00.

PRIMERA REGIONAL (G.º 3.º)
Residencia - Racing Pilar, en E.M. "A. Suárez" - Avila, a las 11,00. Las Navas - Tetuán, en Las Navas del Marqués, a las 12,00.

SEGUNDA REGIONAL (G.º 6.º)
Sotillo - Cebrereña, en Sotillo de la Adrada, a las 16,00. Diamante - Robledo, en Ciudad Deportiva - Avila, 11,30. El Tiemblo - Humanes, en El Tiemblo, a las 15,45.

3.º REGIONAL PREFERENTE (G.º 8.º)
Pedro Bernardo - At. Navaluenga, en Pedro Bernardo, a las 16,00. Dvo.

La Adrada - El Barraco, en La Adrada, a las 16,00. El Barco - Mombeltrán, en Barco de Avila, a las 16,00. Ramacastañas - Piedrahita, en Ramacastañas, a las 16,00. Ceberos - Piedralaves, en Ceberos, a las 16,00. Navaluenga C. F. - El Hoyo, en Navaluenga, a las 16,00.

3.º REGIONAL (G.º 7.º)
Cyde Peguerinos - Pelayos de la Presa, en Peguerinos, a las 16,00.

3.º REGIONAL (G.º 11.º)
Villarejo - San Esteban, en Villarejo del Valle, a las 16,00. El Arenal - Cuevas, en El Arenal, a las 16,00.

3.º REGIONAL (G.º 14.º)
S. Pedro - Las Berlanas, en Adolfo Suárez, 1 - Avila, a las 12,00. El

Pradillo - Toledana, en A. Suárez 2 - Avila, a las 12,00. Crespos - Hostelería, en Crespos, a las 9,00. Tornadizos - Rey Niño, en A. Suárez, 1 - Avila, a las 10,00. Hospital - Mingorría, en A. Suárez 2 - Avila, a las 10,00. Solosancho - Camaral, en Padiernos, a las 11,30.

1.º REGIONAL JUVENILES (G.º 9.º)
San Antonio - El Barco, en El Seminario, a las 16,00 (sábado). C.º Diocesano - Los Arévalos, en Ciudad Deportiva, a las 16,00 (sábado). Las Navas - Real Avila, en Las Navas del Marqués, a las 16,00 (sábado). Casa Social - Arenas, en Adolfo Suárez, 1, a las 16,00 (sábado). Motor Ibérica - Camaral, en A. Suárez 2, a las 16,00 (sábado).

JOSE MANUEL HERNANDEZ
Especialista de la Seguridad Social.
**APARATO DIGESTIVO
ENFERMEDADES DEL HIGADO
ENDOSCOPIA**
Consultorio. Vara de Rey, 3-3.º. (Junto a la Plaza).
Prevía petición de hora. Tlf 21 33 81.
C. M. n.º 39

SE VENDE PISO
Vasco de Quiroga, 6 - 3.º
Tlfs.: 22 20 92 - 21 27 72

LAS CANCELAS
HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON



La jornada en Tercera División — Grupo VII —

Partidos en general muy complicados que pueden darla un matiz visitante

EN EL "ADOLFO SUAREZ" VISITA DEL LIDER, GETAFE

Si en la semana anterior no preveíamos cambio de líder y le hubo, en la actual tenemos que decir que de todo puede ocurrir, no porque la pasada cambiara el líder, sino porque en la jornada venidera los tres primeros clasificados viajan. Qué duda cabe que tanto Getafe, como Manchego y Aranjuez son equipos que tienen "Chance" y a buen seguro que "arañarán" algo en sus desplazamientos o al menos tienen posibilidades de ello. Y como entre ellos sólo hay un punto de diferencia, al mínimo error puede haber cambio de líder. Dirán los aficionados abulenses que por ellos encantados, que cambie el líder, porque ello significa que el Avila cuando menos habría conseguido un punto, ojalá sean los dos.

Y la verdad, es que, aparte de los partidos en los que juegan los tres primeros clasificados, la jornada tiene bastante de complicada, porque hay partidos como los de Daimiel, Valdepeñas, Alcorcón y "Román Valero", que tienen mucha tela que cortar, sin olvidar tampoco el de Ciempozuelos, en el que se las tienen que ver los dos colistas.

En resumen que "la pelota está en el tejado", en la mayor parte de los encuentros de la jornada. Puede que el que más claro lo tenga, sobre el papel, sea el San Fernando. Pero, en fin, el domingo a última hora de la tarde tendremos las soluciones a tantas y tantas incógnitas.

CARABANCHEL-MANCHEGO

Primer partido complicado, mucho más para los organizadores, en teoría inferiores a los visitantes, que el pasado domingo, por mejor coeficiente, ya alcanzaron la segunda plaza. Es previsible que los dos negativos que ahora tiene el Carabanchel se vean aumentados. El partido comienza a las 11,30 y el árbitro será Domínguez Granizo.

DAIMIEL-TARANCON

Difícil partido para ambos cuadros. Quizás pueda influir el factor campo, pero ello se contrarresta con la mayor potencia o conjunción, si se quiere, del equipo taranconeo. Es imprevisible el Daimiel. Ha hecho cosas importantes y también ha "patinado" de forma ostensible, por ejemplo el domingo que fue goleado por el Pegaso. Cualquier cosa puede ocurrir, aunque nos inclinemos por el empate. A

las 16,00 horas es el comienzo y el árbitro, Agudo Pizarro.

VALDEPEÑAS-PEGASO

No acaba de encontrarse el Valdepeñas que en la jornada anterior fue goleado por un At. Madrileño, en teoría inferior. El Pegaso por fin dio una alegría a sus seguidores, ganó por goleada. En Valdepeñas el partido se las trae, porque los de casa están en la cuerda floja, y puede que Peñafuente se juegue mucho en el envite. De todo puede ocurrir, porque los dos cuadros son capaces de lo mejor, también de lo peor. Sánchez Calvo es el juez de la contienda que tiene comienzo a las 15,45.

SAN FERNANDO-AT. MADRILEÑO

Sin duda es el partido más fácil de la jornada para el que organiza. Un simple empate ya sería sorpresa, sobre todo si tenemos en cuenta el triunfo de los de San Fernando de Henares la pasada semana en Aranjuez, que significó la primera derrota de los del Real Sitio. Cualquier resultado que no sea el triunfo local constituirá una gran sorpresa. Comienza el partido a las 11,30 y lo dirigirá Pérez Gómez.

G. SEGOVIANA-ARANJUEZ

Mal andan los segovianos últimamente que la jornada anterior no fueron capaces de sacar nada del campo del colista. Por su parte el Aranjuez sufrió la primera derrota de la temporada y además fue en campo propio. Ello sin duda dificultará mucho las cosas a los locales, porque los visitantes saldrán a recuperar lo perdido la jornada anterior. Empate o triunfo forastero es lo normal. Comienza el partido a las cuatro de la tarde y el árbitro será Sanz Ethoa.

CIEMPOZUELOS-AT. PINTO

Duelo de colistas, a cual peor, por lo menos la clasificación que nunca suele mentir así lo dice. Normalmente hay que pensar en el triunfo local por corta diferencia, pero como la igualdad es tanta nada sorprendería el empate. Dirigirá la contienda Rojo Díez y su comienzo será a las 16 horas.

ALCORCON-ALCOBENDAS

Otro partido con complicaciones, ya que los organizados

res que no han dado hasta ahora la medida real de sus posibilidades, el pasado domingo vencieron al Madrid en la Ciudad Deportiva. La moral por tanto se puede haber recuperado en parte y puede que falta los haga porque el Alcobendas sigue su marcha firme y regular. Triunfo corto local, aunque no debemos descartar el empate y si confirman su fuerza los alcobendanos tampoco debemos descartar la sorpresa del triunfo. Se juega a las 11,30 y el árbitro es Según Gracia.

MOSCARDOR. MADRID

Partido con marcado color casero, cuando menos partido para el empate. El "Mosca" no anda bien, es un equipo flojo y puede pagar los vidrios rotos de la derrota del Madrid la jornada anterior. Por supuesto que no es que pensemos que el triunfo local sea una sorpresa, ni mucho menos, pero dadas las circunstancias nos inclinamos más por el Madrid, a pesar de su irregularidad. Comienza a las 11,45 y lo dirige, Jiménez de la Coca.

REAL AVILA-GETAFE

El Real Avila ante el líder, en partido declarado de "Media jornada de Ayuda". Partido super difícil para los abulenses que tendrán que poner toda la carne en el asador para sacarlo adelante. Pero hay una cuestión muy clara el Getafe no es imbatible y en eso tienen que salir al terreno de juego los abulenses. No cabe duda que el Getafe tiene una plantilla de Segunda División para jugar en Tercera, pero enemigos mayores pasaron por Avila y cayeron. Difícil, no vamos a negarlo, pero ni mucho menos imposible. Comienza a las 16,00 horas y el árbitro es Zambrano Pajarón.

CONQUENSE-LEGANES

Cierta ventaja local, pero no excesiva, ya que el Leganés forma un cuadro homogéneo que puede dar la sorpresa en cualquier campo. Nos inclinamos por una mínima victoria local, aunque un empate tampoco sería sorpresa. Comienza a las 15,45 y como colegiado figura, Blaya Lorenzo.

~~~~~

Mantener limpia nuestra ciudad, es cosa de todos.

UTILIZA LAS PAPELERAS.

~~~~~

El campeonato de Calva-Liga-1982-83

Se reunió el día 15 de los corrientes, en la Sala de Actos de la Ciudad Deportiva, la Directiva del Club Calvista Abulense, presidida por su titular, don Félix Nieto.

Entre los cuadros tomas, figuran los siguientes:

1.º: Queda abierta la inscripción para el Campeonato de Liga 1982-83, desde el día de hoy hasta el 28 del presente mes.

2.º: Se disputará en dos categorías, 1.ª y 2.ª.

Condiciones:

A) Los equipos habrán de estar constituidos por seis jugadores como mínimo y ocho como máximo.

B) Los equipos anteriormente constituidos podrán presentar los jugadores que ya tenían aun superando la cifra de ocho pero no menor de seis.

C) Los puntos en disputa son dos por partido; puntuarán independientemente las secciones A y B —o sea, que no se sumarán las partidas—.

D) En el transcurso de ca-

da partido se pueden hacer dos cambios por equipo, uno en cada sección.

E) La hora oficial será, los domingos, a las doce de la mañana. Si por alguna razón no pudiera ser, deberán ponerse de acuerdo los dos equipos.

F) Si por alguna razón fuese suspendido un partido, debe jugarse antes de que transcurran diez días de la fecha de la suspensión.

G) Podrán inscribirse en la 1.ª Categoría todos los jugadores que quieran; en la 2.ª no podrá inscribirse nadie de 1.ª categoría.

H) Las inscripciones pueden realizarse en Avila, por teléfono, 22-41-46, preguntando por don Gabino González. También dirigiéndose a don Félix Nieto, en La Serrada.

También se acordó en esta reunión celebrar el domingo día 28, a las doce de la mañana, Junta General a la que deberán asistir todos los socios del Club. Lugar de la reunión, Niharra.

LUIS PEREZ PEREZ

Jefe de Sección de Radiología de la Seguridad Social.
Radiodiagnóstico —Ecografía—. Exploración por ultrasonido.
Avenida de José Antonio, 8 - Teléfono 21 25 91
Consulta de 4 a 7 C.M. núm. 36

BAR ALMARZA

Comunica a clientes y público en general su nuevo servicio de:

DESAYUNOS Y CHOCOLATE CON CHURROS, TODOS LOS DIAS A PARTIR DE LAS 7 DE LA MAÑANA.

TAMBIEN PARA LLEVAR A CASA.

LE ESPERAMOS

AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 19 AVILA



CONSEJOS AL CONDUCTOR

La rapidez en las maniobras, los llamados tiempos de reacción, como respuestas a las condiciones del tráfico, aumentan con relación al nivel de atención.

Una demora en la percepción del obstáculo, retarda el tiempo de la respuesta, de poner en marcha los automatismos de nuestro cuerpo.



AUTO-ESCUELA COLLADO

AVENIDA 18 DE JULIO 20 - TLF. 22 20 08 AVILA

RESULTADOS CONTRADICTORIOS EN EL RECUENTO DE VOTOS DE LAS ELECCIONES EN BRASIL

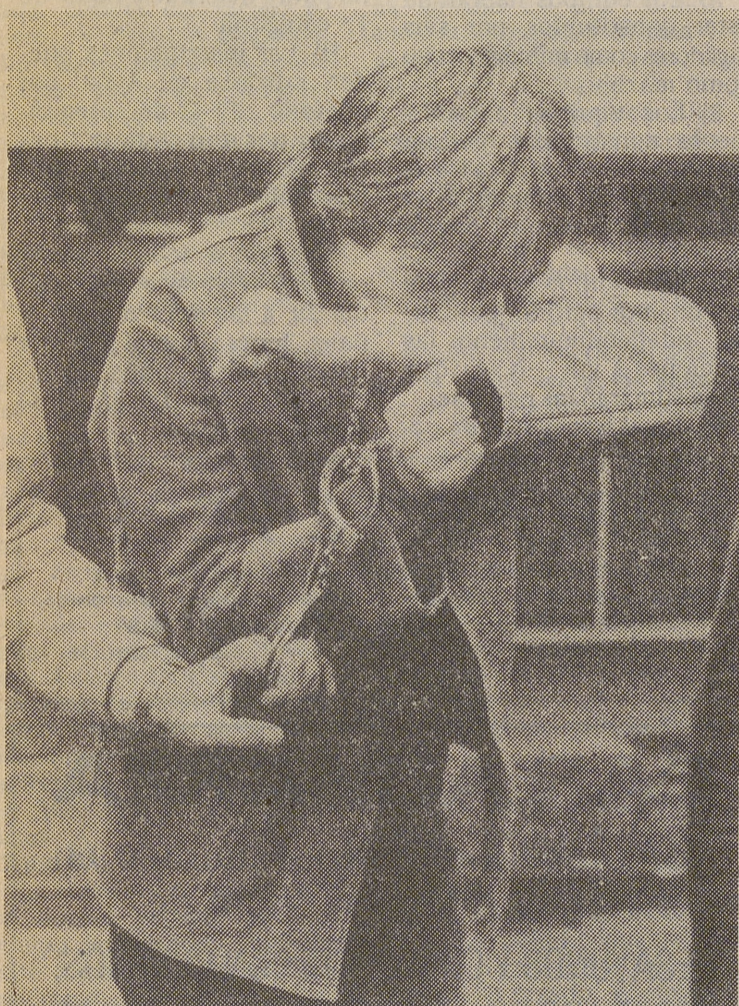
RIO DE JANEIRO, 19. —Al llevar escrutado el treinta por ciento de los votos emitidos el pasado lunes en Río de Janeiro, los diferentes medios de comunicación que

están siguiendo el recuento continúan ofreciendo resultados contradictorios. La cadena "Globo" de Televisión, que mantiene un centro de cómputo de datos

en las principales mesas de recuento, da la victoria al candidato para el Gobierno del Estado por el gubernamental "Partido Democrático y Social (PDS), Moreira Franco, con un 29,9 por ciento, seguido del socialista Leonel Brizola, candidato para el mismo cargo por el "Partido Democrático Trabalhista" (PDT), con un 25,3 por ciento.

Por su parte, la emisora de radio "Jornal do Brasil", de Río de Janeiro, sitúa en cabeza a Leonel Brizola (PDT), con 32,2 por ciento de los votos escrutados, seguido de Moreira Franco (PDS), con el 28,7 por ciento.

Detención de uno de los terroristas del "Ejército rojo" más buscados en Alemania



KARLSRUHE (ALEMANIA FEDERAL). —Christian Klar, uno de los terroristas más buscados en Alemania Federal, trata de taparse con sus muñecas esposadas mientras unos policías le conducen desde un helicóptero al despacho del fiscal. El líder de la Facción del Ejército Rojo fue detenido sin haber recibido heridas, durante una redada habida en un bosque, cerca de Hamburgo. (Telefoto: EFE/UPI).

LA OEA. A FAVOR DE LAS NEGOCIACIONES ARGENTINA - INGLATERRA SOBRE LAS MALVINAS

WASHINGTON, 19.—La resolución de apoyo en la "OEA" a la negociación entre Argentina e Inglaterra sobre las islas Malvinas, obtuvo anoche 20 votos a favor, incluyendo los Estados Unidos, ninguno en contra y siete abstenciones de los países anglófonos del Caribe.

Apoyaron la resolución Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Granada, Guatemala,

Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos.

Se abstuvieron Santa Lucía, Dominica, Barbados, Trinidad Tobago, Jamaica y San Vicente.

La aprobación fue recibida con una aclamación de la sala en la que se reunió anoche la Comisión General de la XII Asamblea de la "OEA".

La "Premier" Thatcher, molesta por venta de misiles "Exocet" a Argentina

LONDRES, 19.—La primera ministra británica, Margaret Thatcher, se siente molesta por la decisión francesa de vender a Argentina misiles "Exocet", que tan buen resultado le dieron en

la guerra de las Malvinas. "Nos sentimos defraudados por el hecho de que Francia haya decidido reanudar la venta, sobre todo porque no se ha producido un definitivo cese de hostilidades por parte de Argentina", señala el comunicado.

Los miembros del Parlamento también condenaron la postura del Gobierno francés.

José Carlos Sánchez Marcos

Jefe de Sección R.S. de la Seguridad Social
Medicina Interna - Respiratorio.
Consulta previa petición hora
Avda. José Antonio 7, entresuelo.
Teléfono 22 09 32 AVILA

CM. n.º 34



PRIMER ANIVERSARIO

D.^a M.^a de los Angeles Pascual Martín

Que falleció el día 22 de noviembre de 1981
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su esposo, Antonio Zamorano Valle; madre Petra Martín Espinosa; madre política Josefa Valle Rodríguez; hermanos Andrea, Teresa, Pedro, Carmen y José Luis; hermanos políticos y demás familia.

LES RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebrará el día 22 a las 7,30 de la tarde en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Un 50 por ciento más de asesores soviéticos en Siria

JERUSALEN, 19.—El número de asesores militares soviéticos en Siria aumentó en un 50 por ciento desde que comenzó la guerra del Líbano, hace cinco meses, afirmó radio Israel.

La Unión Soviética está enviando a Siria armas ultramodernas, que se había abstenido de entregarle en el pasado, y entre ellas nuevos sistemas de radares para controlar a la Aviación de Israel, agregó la emisora.

El presidente sirio, Hafez al Asad, firmó hace dos años un Tratado de amistad con el desaparecido Leónidas Breznev, pero la "apatía" de la Unión Soviética durante la invasión del Líbano provocó graves quejas en Damasco y otros países árabes.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AVILA

(Viene de página 9)

las treinta y seis viviendas que componen los tres bloques del edificio descrito anteriormente, y que son las fincas números CINCO A CUARENTA, ambas inclusive de las resultantes de la división horizontal efectuada en la cláusula segunda de esta escritura, debiendo entenderse constituidas tantas hipotecas como fincas se gravan.

RESPONSABILIDADES Y TASACIONES: Las treinta y seis fincas o viviendas que se hipotecan responderán en la siguiente forma y proporción:

a).—Cada una de las viviendas tipo A, situadas en las plantas bajas de los tres bloques que componen el edificio, números CINCO A OCHO, DIECISIETE A VEINTE Y VEINTINUEVE A TREINTA Y DOS, todos inclusive de la propiedad horizontal, responderán de SEISCIENTAS NOVENTA Y UNA MIL NOVECIENTAS SESENTA PESETAS DE PRINCIPAL, sus intereses de tres

años, y ciento treinta y ocho mil trescientas noventa y dos pesetas más para costas y gastos, y sus respectivas tasaciones a efectos de subasta serán, para cada una de ellas, la cantidad resultante de la suma de dichos tres conceptos.

b).—Cada una de las viviendas tipo B, situadas en las plantas primeras de los tres bloques que forman el edificio, números NUEVE A DOCE, VEINTIUNO A VEINTICUATRO Y TREINTA Y TRES A TREINTA Y SEIS, todos inclusive, de la propiedad horizontal, responderá de SETECIENTAS VEINTISEIS MIL CIENTO SETENTA PESETAS DE PRINCIPAL, sus intereses de tres años y ciento cuarenta y cinco mil doscientas treinta y cuatro pesetas más para costas y gastos, y sus respectivas tasaciones a efectos de subasta, será para cada una de ellas la resultante de la suma de dichos tres conceptos.

c).—Cada una de las viviendas tipo C, si-

tuadas en las plantas segundas de los dos primeros bloques del edificio, números TRECE A DIECISEIS Y VEINTICINCO A VEINTIOCHO, todos inclusive de la propiedad horizontal, responderán de SEISCIENTAS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTAS TRES PESETAS, CON TREINTA Y TRES CENTIMOS DE PRINCIPAL, sus intereses de tres años y ciento treinta y tres mil cuarenta pesetas con sesenta y seis céntimos más para costas y gastos, y sus respectivas tasaciones a efectos de subasta, será para cada una de ellas la cantidad resultante de la suma de dichos tres conceptos.

Cada una de las viviendas tipo C, situadas en la planta segunda del tercer bloque del edificio, números TREINTA Y SIETE A CUARENTA inclusive de la propiedad horizontal, responderá de SEISCIENTAS CINCO MIL DOSCIENTAS TRES PESETAS CON TREINTA Y CUATRO CENTIMOS DE PRIN-

CIPAL, los intereses de tres años, y ciento treinta y tres mil cuarenta pesetas con sesenta y seis céntimos más para costas y gastos, y sus respectivas tasaciones, a efectos de subasta, será para cada una de ellas la cantidad resultante de la suma de dichos tres conceptos.

7.ª—La hipoteca se extenderá a cuanto comprenden los artículos 110 y 111 de la Ley Hipotecaria.

8.ª—Para hacer efectiva la acción hipotecaria, pactan expresamente, además del procedimiento Judicial y ejecutivo ordinario, y del sumario de los artículos 131 y siguientes de la Ley Hipotecaria, el extrajudicial del artículo 129 de dicha Ley y concordantes de su Reglamento, a cuyo efecto:

Señalan para la subasta como valor de cada finca, cualquiera que sea el procedimiento elegido, el que consta para cada una de ellas en el apartado "Responsabilidades y Tasaciones".

EDICTO

AYER QUEDARON CONSTITUIDAS LAS MESAS DEL CONGRESO Y DEL SENADO

EL FUTURO GOBIERNO ESTA FORMADO POR 19 MINISTROS

MADRID.—Ayer quedaron constituidas las nuevas Cortes Generales tras las sesiones correspondientes celebradas en el Congreso de los Diputados y del Senado. El jueves próximo, día 25, serán inauguradas solemnemente por Su Majestad el Rey.

Como estaba previsto, fue elegido presidente del Congreso Gregorio Peces-Barba, y del Senado, José Federico de Carvajal, ambos socialistas, según adelantó EL DIARIO DE AVILA mediante noticia de alcance, en nuestro número de ayer.

Sólo ocho diputados declinaron apoyar la candidatura del socialista Gregorio Peces-Barba, que ayer quedó proclamado presidente del Congreso de los Diputados en la sesión constitutiva, celebrada por la Cámara Baja.

Los diputados elegidos en las elecciones generales del pasado mes de octubre expresaron su acatamiento a la Constitución y eligieron a los miembros de la Mesa. Cuatro socialistas, dos diputados de Alianza Popular, un centrista y un representante de la Minoría Catalana dirigirán, junto al nuevo presidente, los trabajos del Congreso.

SESION CONSTITUTIVA DEL SENADO

La sesión constitutiva del Senado comenzó ayer con unos

minutos de diferencia con respecto a la del Congreso de los Diputados. El mecanismo que se utilizó para elegir a la Mesa definitiva de la Cámara Alta fue similar al empleado en el Palacio de la Carrera de San Jerónimo, y, de igual forma, se procedió al juramento o acatamiento, por parte de los senadores, de la Constitución. José Federico de Carvajal (PSOE) fue elegido presidente del Senado por mayoría absoluta (158 votos), frente a los 55 en blanco de la oposición (AP-PDP y UCD).

19 MINISTROS

Terminada la sesión constituyente, el futuro presidente del Gobierno, Felipe González, hizo unas declaraciones en las que anunció que su Gabinete tendrá diecinueve ministros. Añadió que el "95 por 100 de mi Gobierno está designado", y señaló que "desde este momento afirmo que nadie antes que el jefe del Estado conocerá la composición del futuro Gobierno".

A una pregunta de los periodistas sobre si en la primera reunión de su Gobierno se iba a decidir el aumento del precio de la gasolina, Felipe González respondió que "esa es una decisión que deberán tomar, en su caso, los diecinueve miembros que compondrán el Consejo de Ministros".

COMPOSICION DEL CONGRESO Y DEL SENADO

MESA DEL CONGRESO

Presidente del Congreso: Gregorio Peces-Barba, (PSOE).

Vicepresidente primero: Leopoldo Torres Boursault, (PSOE).

Vicepresidente segundo: Antonio Carro Martínez, (AP).

Vicepresidente tercero: Josep Verde i Aldea (PSOE).

Vicepresidente cuarto: José Miguel Bravo de Lapuna (UCD).

Secretario primero: Ciriaco de Vicente Martín (PSOE).

Secretario segundo: María Victoria Fernández España (AP).

Secretario tercero: José Manuel Pedrogas Garrido, (PSOE).

Secretario cuarto: Josep María Trías de Bes (CiU).

MESA DEL SENADO

Presidente del Senado: José Federico de Carvajal (PSOE).

Vicepresidente primero: Arturo Lizón Giner (PSOE).

Vicepresidente segundo: Juan Carlos Guerra Zunzunegui (AP).

Secretario primero: José Luis Rodríguez Pardo, (PSOE).

Secretario segundo: María Luisa Urceley (PSOE).

Secretario tercero: Fernando Gil Nieto (AP).

Secretario cuarto: Ignacio Garminde (PNV).

ARTEFACTO EXPLOSIVO CONTRA LA OFICINA DE EMPLEO EN TUDELA

TUDELA (Navarra), 19.— Un artefacto ha hecho explosión, sobre la una y media de esta madrugada, en la oficina del Instituto Nacional de Empleo, en la localidad navarra de Tudela.

La explosión no ha causado desgracias personales y, por el momento, se desconoce la cuantía de los daños materiales.

Tampoco se ha determinado, por ahora, la cantidad y el tipo de explosivos utilizado. La Policía ha instalado diversos controles después del atentado.

TRES JOVENES HERIDOS GRAVES, AL SER TIROTEADOS EN RENTERIA

Tres personas resultaron ayer heridas de gravedad en la localidad guipuzcoana de Rentería al ser tiroteado a primeras horas de la tarde el vehículo en el que viajaban por tres individuos, que huyeron posteriormente.

Los heridos son Esteban Fariñas, domiciliado en Rentería, que recibió dos impactos de bala en la espalda; Francisco Rosco, también pintor, como el anterior, que sufrió 11 impactos en todo el cuerpo, y Carlos Patiño, domiciliado en Pasajes, que recibió dos tiros en la cadera.

En el lugar de los hechos se recogieron 20 casquillos de calibre nueve milímetros Parabellum. Fuentes policiales apuntaban que los terroristas, presumiblemente de ETA, se confundieron al elegir a sus víctimas.

J. Morais Luque Tocoginecólogo CONSULTA

Previa petición de hora.
Paseo de D. Carmelo, 22
Teléfono 22 18 08.

ANTONIO RUIZ CANSECO

De la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

TOCOLOGO - GINECOLOGO PLANIFICACION FAMILIAR

Consulta diaria de lunes a viernes de 5 a 7 horas (Previa petición).

C/ Eduardo Marquina, 16. Teléfono 22 80 30 CM. n.º 41

ADOLFO SUAREZ PODRIA PLANTEAR ABIERTAMENTE UN PACTO CON PUJOL

BARCELONA, 19.— El presidente del "CDS", Adolfo Suárez, podría plantear abiertamente un pacto a nivel nacional y también catalán, al presidente de la Generalidad, Jordi Pujol, en su próxima visita a Barcelona.

Adolfo Suárez trasladaría de esta forma lo expuesto por los miembros del "CDS" en Cataluña, que se reunieron con él hace escasas fechas.

El pacto nacional consistiría en la coordinación de la política parlamentaria, "marcando una línea de Centro en el Congreso y Senado, equidistante de la izquierda y la derecha".

Preguntadas las fuentes

consultadas por Efe sobre la posibilidad de incluir en este pacto a los diputados del "PNV", las mismas indicaron que "aún no podemos hablar de inclusiones en este sentido".

En cuanto a política catalana, la visita de Suárez a Barcelona intentaría desbloquear las negociaciones habidas hasta el momento entre el "CDS" y Pujol. A cambio de esta colaboración mutua, el presidente de la Generalidad podría contar con los votos del partido suarista en el parlamento catalán, siempre que se pactaran puntos concretos en el programa de Gobierno de la Generalidad.

AUTO - ESCUELA VEGASCO

No es sólo obtener el PERMISO
Es algo más.

AQUÍ lo sabemos

21 ANIVERSARIO

Plaza del Teniente Arévalo, 7

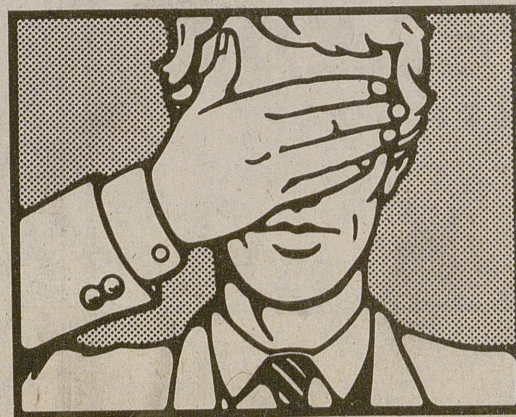
AVILA

José M.^a Maillo del Castillo PEDIATRA

Consulta previa petición de hora.
C/ Padre Victoriano, n.º 4., Esc. 1.^a 3.^o.
Teléfono: 22 89 42 AVILA

Celebramos
el Seat
5.000.000

SEGUIMOS ACEPTANDO SU COCHE USADO CON LOS OJOS CERRADOS.



LE DAMOS 65.000 PTAS. COMO MINIMO.

Celebramos el Seat 5.000.000.
Célebrello con nosotros. Cambie su
coche usado por un Seat nuevo.
Ahora damos más que nunca.

Cualquiera que sea la marca de
su coche, le invitamos a celebrarlo.
Venga a vernos. Hasta el 20
de noviembre.

SEAT

Cuidamos de su coche. Cuidamos de usted.

ALQUILERES

—Se alquila piso amueblado. Teléfono: 22 73 33.

—Alquilo piso sin muebles. Teléfono: 22 27 67. Garaje y calefacción.

—Se alquila piso amueblado. Caballeros, 15. Teléfono: 21 13 59.

—Alquilo amueblados piso y apartamento, céntricos. También local, propio negocio o exposición, amplio. Tlf.: 22 02 29.

—Alquilo piso amueblado, calefacción central, piscinas. Teléfono: 22 30 34.

AUTOMOVILES DE ALQUILER SIN CONDUCTOR. C/ Segovia, 30. Teléfono 22 22 33.

COCHES VENTA

—Se vende Renault - 8. Buen estado. Telfs. 22 19 69 y 21 33 64.

ENSEÑANZA

OPOSICIONES:

- Secretarios Juzgados de Paz (Convocadas).
—Ayudantes I. Penitenciarias (Convocadas).
—Profesores de E.G.B.
Preparación licenciados-profesores universitarios. CENTRO DE ESTUDIOS SONSOLÉS: Plaza de Sofraga 1, 3º. Teléfono: 21 22 55.

OFERTAS

—Reparación de cerrajería y soldadura a domicilio. Tlf.: 22 37 40.

Electrónica AVILA Distribuidor Oficial Videos - Hifi SONY SERVICIO TECNICO PROPIO

LAMPARAS DEL NOGAL

Avda. J. Antonio, 36. Avila a

GRAN EXPOSICION EN APLIQUES-PLAFONES-FLUORESCENCIA E ILUMINACION POR

CARRIL-ESP. ESCAPARATES

PISOS VENTA

—Se vende piso. Tlf.: 22 97 53.

—Vendo piso muy soleado. Calle doctor Jesús Galán. Tlf. 22 14 99.

—Vendo casa edificable, 5 alturas. Calle primer orden. Teléfono 21 22 53.

—Vendo piso muy barato, a estrenar, 4 dormitorios, garaje. Teléfono (923) 24 90 55.

—Vendo piso a estrenar, 5 habitaciones, dos baños, plaza garaje-trastero. 21 23 70.

—Vendo piso a estrenar. 5 habitaciones, 2 baños, garaje, trastero. Teléfono: 22 94 22.

—Vendo piso céntrico, barato. Calefacción central, poca comunidad. Teléfono: 22 19 24.

PRESTAMOS

—Préstamos personales instantáneos, facilidades hasta 36 meses. Telf. 22 92 55.

—Créditos personales rápidos, descuentos de letras, hipotecas. Telf. 22 92 55.

TRABAJO

—Asunto nuevo (ESPAÑA). Ganará en casa más de 3.000 pesetas diarias. Escribir apartado 1.209 SAN SEBASTIAN.

—Necesito empleada hogar interna. Teléfono: 21 30 52.

TRASPASOS

—Gran oportunidad, se traspasa auto-servicio, por no poder atender, con género incluido. 1.700.000 ptas., renta antigua. Tlf. 22 86 42.

VENTAS

—Se vende parcela cerca de Avila, con 4.500 m2. Teléfonos 22 38 72 y 463 84 47.

—Vendo trailer tarjeta nacional, facilidades de pago. Teléfono (983) 70 01 63.

—Se vende finca. Telf. 22 65 28. De 3 a 5.

COMERCIAL

ROCHA

C/ Arévalo, 2. Teléfono 22 30 66

EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU COCINA

y AHORA TAMBIEN... EQUIPAMIENTO TOTAL PARA SU BAÑO

SUSCRIBASE A EL DIARIO DE AVILA

AGENDA

TELEFONOS DE URGENCIA CENTROS SANITARIOS

Table with 2 columns: Center Name and Phone Number. Includes Hospital, Cruz Roja Española, Ambulancias de la Dirección Provincial de la Salud, etc.

ORDEN PUBLICO

Table with 2 columns: Police Unit and Phone Number. Includes Poicicia, Comisaría, Policía Nacional, Guardia Civil, Guardia C. Tráfico, Policía Municipal.

COMUNICACIONES

Table with 2 columns: Service and Phone Number. Includes Telégrafos, R.E.N.F.E., TELE-RUTA, TAXIS (Parada), Plaza Sta. Teresa, Estación, Nocturno.

BOMBEROS

Table with 2 columns: Station and Phone Number. Includes Parque.

ARENAS DE SAN PEDRO

Table with 2 columns: Station and Phone Number. Includes Cruz Roja, Guardia Civil, Ambulancias, Policía Municipal.

AREVALO

Table with 2 columns: Station and Phone Number. Includes Cruz Roja, Guardia Civil, Cuartelillo de la Policía Municipal, Ambulancias.

BARCO DE AVILA

Table with 2 columns: Station and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias.

PIEDRAHITA

Table with 2 columns: Station and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias.

LAS NAVAS DEL MARQUES

Table with 2 columns: Station and Phone Number. Includes Guardia Civil, Cruz Roja.

EL TIEMBLO

Table with 2 columns: Station and Phone Number. Includes Guardia Civil, Ambulancias.

CUPON PRO CIEGOS Número premiado el día 18: 6 0 8

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ Dotadas de radioteléfono Teléfs: 21 12 20 y 22 22 50 AVILA

Farmacias en servicio de urgencias

Para hoy viernes, día 19, D. Juan Paradinas Pérez (Plaza de Santa Teresa, 3). Teléfono 21 11 20. Para mañana sábado, día 20, S.ª Vda. de D. Antonio Vinuesa (Reyes Católicos, 31). Teléfono 21 13 35.

Programas de TVE

PARA HOY PRIMERA CADENA

15,35: Otras cosas. 17,00: La otra cara del deporte. 17,30: Oficios para el recuerdo. Los azafraneros. 18,00: Nosotros. 18,30: Tom y Jerry. 19,00: Usted, por ejemplo. 20,00: Espacio XX. 20,30: Más vale prevenir. "El sudor". 21,00: Telediario. 21,35: Un, dos, tres... 23,00: vivir cada día. "Hospital en la selva". 23,35: Park Avenue. 72 (Episodio II). 00,25: Testimonio. 00,30: Telediario. 00,50: Despedida y cierre.

PARA HOY PRIMERA CADENA

10,15: Carta de ajuste. 10,29: Apertura y presentación. 10,30: Pista libre. 12,30: Concierto. 13,30: Mirar un cuadro. 14,00: Revista de toros. 14,30: Biblioteca nacional. 15,00: Noticias. 13,35: D'Artacán. 16,05: Primera sesión. "Cuando el viento silba". 18,00: Aplauso. 19,00: Baloncesto. 20,30: La pantera rosa. 21,00: Noticias. 21,20: Informe semanal. 22,30: Sábado cine. "El silencio de un hombre". 00,40: Ultimas noticias. 00,45: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,30: Carta de ajuste. 15,43: Apertura y presentación. 15,45: Lou Grant. "Sospechoso". 16,35: Musical express. 16,35: La abeja Maya. 18,25: Competición. 19,30: La Clave. Presentación, largometraje y coloquio. 23,45: De hoy a mañana. 00,15: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15,15: Carta de ajuste. 15,28: Apertura y presentación. 15,30: El siglo de cirugía. 16,00: Dibujos animados. 16,30: Retransmisión deportiva. 18,00: 6 días ciclistas de Madrid. 19,00: Producción española. 20,00: Estrenos TV. "Escape hacia la luz". 21,30: Documental. 21,55: Teatro. 24,00: Despedida y cierre.

VENDEMOS LOS MEJORES PISOS A LOS MEJORES PRECIOS

- Avda. de Portugal, 4 dormitorios.
- C/ Alfonso de Montalvo, 3-4 dormitorios.
- C/ Milicias, 4 dormitorios, garaje.
- Segovia, 4 dormitorios.
- Avda. 18 de Julio, 3-4-5 dormitorios.

INFORMACION Y VENTA:

AGENCIA CAMARAL

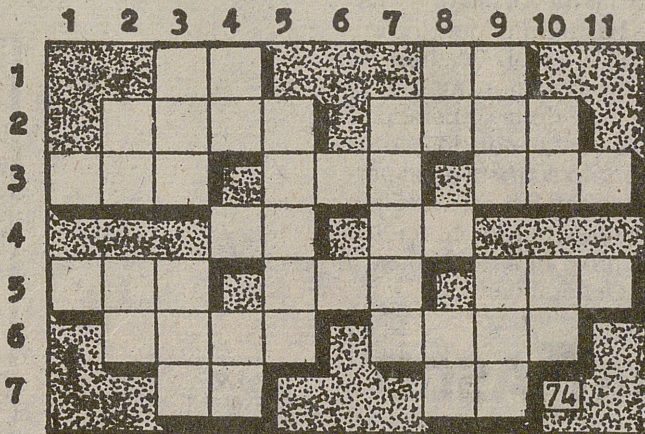
Asesoría Técnica Administración de Comunidades C/Estrada, 2-1.º — Teléf.: 21 26 49

Todos para todos Únete a Cruz Roja

PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

CRUCIGRAMA SILABICO II



HORIZONTALES.—1: Fábula. Extremo.—2: Mesitas de un solo pie. Artificio, treta.—3: Censuro. Amuleto. Asequibles.—4: Sirga. Casaca holgada.—5: Declive áspero de un terreno: Ofuscara. Pendiente.—6: Elegancia, gallardía. Hospital de leprosos.—7: Arma arrojadiza. Rumiante cérvido.

VERTICALES.—1: Preposición. Existe.—2: Prohiba. Gravamen. 3: Ave rapaz. Sabor.—4: Entero. Símbolo del calcio. Lazada.—5: Rehabilitará.—6: Flor heráldica. Símbolo del gallo.—7: Domesticárala.—8: Tallo. Pronombre personal. Parte trasera.—9: Remaba. Libro de cuentas ajustadas.—10: Maíz. Ternero.—11: Sintoma del catarro. Regala.

CRUCIGRAMA SILABICO I.—1: Mé-ri-to. Re-su-ma.—2: Ma-jo. Ca-pi-tal. Ne-to.—3: Ca-ta-ra-ta. Lar. Ga-ra-ba-to.—4: Bi. Pa-ño. Lu-ce. Ni.—5: Da-mi-se-la. Mo. La-có-ni-co.—6: Mo-ña. Pa-no-ja. Mi-do.—7: Lá-ti-go. Rá-pi-da.

CARTELEIRA

OPRECIDA POR

Chocolates Cafés

P.º Don Carmelo, 26



Teléf. 22 05 91

CINEMA CLUB. (Telf. 21 23 53). 8 y 10,30. "ABERRACIONES SEXUALES DE UN DIPUTADÓ". (Clasificada "S").

REYES CATOLICOS. (Telf. 21 31 70). 8 y 10,45. "LA VIUDA INDOMABLE". (Autorizada para mayores de 16 años).

TEATRO-CINE AVENIDA.(Telf. 22 83 11). 8 y 10,30. "KRAMER CONTRA KRAMER".

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. Día del Aficionado. "OTRA MUJER". Mayores de 16 años.

BINGOS:

CASINO ABULENSE.—Abierto todos los días de 7 tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 7 a 3,30.

GOOD YEAR

Nº1 MUNDIAL EN NEUMATICOS

AUTO SERVICIO DEL NEUMATICO

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO PARA AVILA Y PROVINCIA

C/ Aldea del Rey Niño número 14 – Teléfono 22 01 71

COMO INTRODUCCION EN EL MERCADO ESPAÑOL
INTERESANTES PRECIOS

“ATENCION”

SI TIENE UN VEHICULO CON MENOS DE DOS AÑOS
Y QUIERE CAMBIAR LOS 4 NEUMATICOS

¡VISITENOS!

GOOD-YEAR TIENE UNA SORPRESA PARA VD.

FILIALES EN LA PROVINCIA

NEUMATICOS GREDOS EN PIEDRAHITA TLF. 36 01 14

NEUMATICOS ALBERCHE EN EL TIEMBLO TLF. 862 50 37

NEUMATICOS RUBIMAR EN AREVALO TLF. 30 17 27



SABADO 20

TENDREMOS A SU DISPOSICION UN AUTOMOVIL TALBOT EN LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS ABULENSES: “GIMECO” “OLIMPIA” y “KANGURO”

Comenzó, en tierra abulense, el rodaje de "El Castillo Interior"

Concha Velasco, Paco Rabal, María Massip y Lina Canalejas, figuran en el reparto, a las órdenes de Josefina Molina

Hasta el 8 de diciembre trabajarán en Avila (capital y provincia)



Sobre un rail de unos veinte metros, la grúa en la que se coloca una cámara, cables, focos, reflectores, órdenes, consultas, indicaciones... es el ambiente que precede al rodaje de las películas. Contrastan con los atuendos funcionales del personal de rodaje (atuendos abrigados por el frío de la mañana, de los que después era necesario despojarse) los trajes de época de los actores y los hábitos de monjas carmelitas. La llegada de Concha Velasco acapara la atención de los fotógrafos de distin-

tos medios, llegados de Madrid, que hasta ese momento habían estado pendientes de los movimientos de Paco Rabal. A las nueve y media de la mañana se había anunciado el comienzo del rodaje; a las once y media, Josefina Molina, la directora, dijo por primera vez: "Acción".

Ayer, en pleno campo abulense (junto al kilómetro 15 de la carretera de Muñico) se inició el rodaje de "El Castillo Interior", una producción de Televisión Española sobre la vida de Santa Teresa. Han sido muchos meses de minuciosos preparativos y el comienzo tenía caracteres de acontecimiento. Esta era la razón de la presencia del director de Televisión Española, Miguel Ángel Gozalo; del director del departamento de Producciones Asociadas de TVE (departamento a cuyo cargo corre el rodaje), Juan Manuel Martín de Blas (abulense, de Candeleda) y de otros altos cargos del ente público. Con ellos, naturalmente, la directora Josefina Molina y el jefe de producción Ramón Saldado. La película está interpretada en su papel estelar por Concha Velasco y con ella intervienen entre otros Paco Rabal (que interpreta el papel del padre



de Santa Teresa) María Massip y Lina Canalejas.

Se da el caso curioso de que el rodaje de "El Castillo Interior" se inició con la primera escena de la película, que corresponde a la marcha de Teresa de Cepeda a Beceadas para visitar a una curandera. Hasta el día 8 de diciembre, el rodaje se efectuará en la provincia de Avila, concretamente en Muñogalindo, San Juan del Olmo, la finca de Garoza y Avila capital. Posteriormente se rodará en Madrid y Segovia.

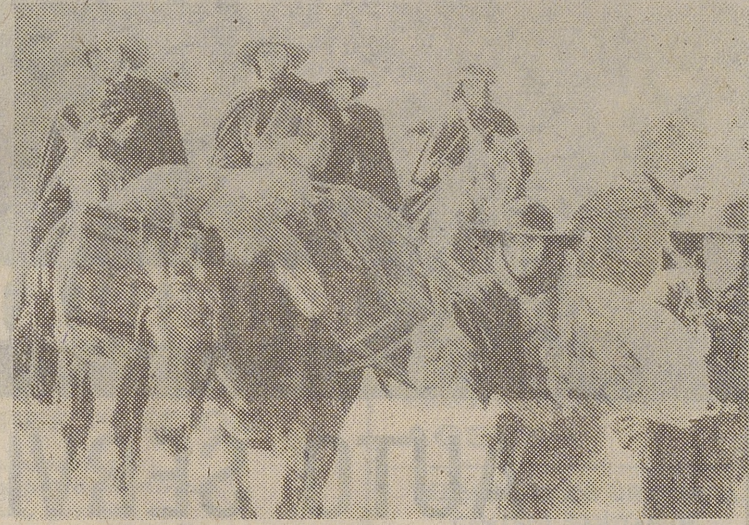
El rodaje dentro de nuestra ciudad se hará, probablemente, a partir del día 30 y constará de exteriores e interiores naturales en Santo Tomás, la Catedral y alrededores. San Vicente, exte-

riores de La Encarnación y San José... Los interiores de estos dos monasterios no se harán en Avila, ya que ambos han sido reproducidos en decorados en los Estudios Bronston de Madrid.

El rodaje de esta película sobre la vida de Santa Teresa, a la

que en tantas ocasiones nos hemos referido, por fin ha comenzado. Será largo, laborioso y... suponemos que costoso; pero el largo período de preparación concienzuda (al que no han sido ajenos los intérpretes) puede ser una garantía de éxito. La producción puede contribuir a que exista un mayor conocimiento de la Santa abulense, conocimiento que, sin duda, se ha incrementado ya a través de los actos del recién clausurado IV Centenario.

Texto y fotos:
Javier LUMBRERAS.



Elección de órganos colegiales en el Instituto Isabel de Castilla

A partir del día 21 del presente mes, estarán expuestas en el Instituto de Bachillerato "Isabel de Castilla", las listas de los candidatos para el Consejo de Dirección y la Junta Económica en representación

de los Padres de Alumnos. La elección para el nombramiento de dichos Organos Colegiados se realizará el día 24 de noviembre a partir de las 5 de la tarde en este Instituto.



Campos Eliseos

Anuncia la presentación de la

I GALA DE PELUQUERIA Moda 1983

PRESENTACIÓN: DISCOTECA COPACABANA

DIA 21 DE NOVIEMBRE - 12 HORAS

RIGUROSA INVITACION